




# AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO CURSO 2017/2018 (Convocatoria 2018/2019)

## UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA

<b>Id Ministerio</b>	<b>2501061</b>
<b>Denominación del Título</b>	<b>Grado o Graduada en Humanidades</b>
<b>Centro/s</b>	<b>Facultad de Humanidades</b>
<b>Curso académico de implantación</b>	<b>2009-2010</b>
<b>Universidad participante: (en caso de título conjunto u ofertado en más de un centro: incluir esta información por Universidad/Centro)</b>	
<b>Centro</b>	
<b>Curso académico de implantación</b>	

<b>I. Información pública disponible (IPD): web</b>	
<b>Web del Título</b>	<a href="https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/portada/">https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/portada/</a>
<b>Tratamiento de las recomendaciones de la IPD</b>	
<p>Actualmente la Facultad de Humanidades dispone de un Plan de Comunicación, fechado en febrero de 2015, a través del cual se da cumplimiento al procedimiento de información pública SGIC-HUM y se planifica, mejora y sigue la comunicación interna que realiza la Facultad.</p> <p>Este plan puede consultarse en el siguiente enlace electrónico:</p> <p>Plan de comunicación de la Facultad (actualizado en junio 2018): <a href="https://bit.ly/2TD1wYx">https://bit.ly/2TD1wYx</a></p> <p>El informe realizado por la DEVA, fechado el 19 de julio de 2016, apuntaba como mejora el hecho de recabar información sobre la manera en la que todo el estudiantado conociera la oferta formativa (RA15/16-Criterio01-R01-Mejora01). En este sentido, todos los años la Comisión de Calidad del Título realiza un</p>	

Código Seguro de verificación: IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA OLGA CRUZ MOYA	FECHA	20/04/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==	PÁGINA	1/39
 <p style="text-align: center;">IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==</p>			

informe del perfil del estudiantado de nuevo ingreso, entre los datos que se abordan se encuentra la información relativa al conocimiento de dicha oferta. Estos informes se encuentran en el portal de la Facultad de Humanidades:  
<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/acceso/perfil-de-nuevo-ingreso/index.html>

## II. Aplicación del Sistema de Garantía Interna de Calidad.


### Análisis

La Facultad de Humanidades dispone del certificado de la implantación de su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de acuerdo al Modelo AUDIT, tras haber pasado el correspondiente proceso de auditoría, y haber demostrado un cumplimiento adecuado de los criterios y directrices de calidad establecidos en este modelo. El Certificado AUDIT de la Facultad de Humanidades, correspondiente al número 029/2017, tiene un periodo de vigencia del 30/05/17 hasta el 03/06/20. Dicha información puede consultarse en la Web de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA), donde aparece el informe relativo a la Facultad de Humanidades:

<http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/AUDIT/Registro-de-universidades-centros-certificados>

La Facultad de Humanidades ha ido incorporando a lo largo de este tiempo aquella documentación que comenzó a elaborarse en cursos anteriores y que dan sentido y contenido a la estrategia y calidad del centro y su funcionamiento. El espacio reservado al Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) se ha actualizado durante este curso académico, incorporando nuevos apartados. También se ha actualizado el repositorio documental Alfresco. Es necesario destacar que, además del procedimiento para la renovación del grado aprobado, el SGIC ha sido revisado de manera habitual y cotidiana siempre en busca de la mejora continua. Parte de dicho esfuerzo consistió en participar en la auditoría interna realizada en el año 2015 en la que las titulaciones de la Facultad de Humanidades fueron valoradas de manera muy positiva, y los informes de seguimiento de la política de calidad en tanto en cuanto afectan al desarrollo del mismo grado. A través de ellos se ha podido comprobar la forma en que los compromisos y objetivos de la política de calidad se cumplen en el Grado en Humanidades. Cabe destacar a este respecto el cumplimiento de los compromisos acordados: la celebración de reuniones, a la difusión de resultados y tasas de abandono, eficiencia, graduación y rendimiento, a la difusión de informes anuales de seguimiento de los títulos por parte de las agencias externas de evaluación, realización de jornadas de Orientación Profesional para los estudiantes de los últimos cursos de los grados de la Facultad: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional/jornadas-de-orientacion-profesional/#curso-academico-2017-2018>

Por otra parte, la Facultad dispone ya de un Manual de Procedimientos del SGIC que funciona como una herramienta para definir la forma en la que se deciden la política y objetivos de calidad, la calidad de los programas formativos, de la enseñanza, del personal académico, se gestionan los recursos materiales y de servicios y evalúan los datos disponibles. Los apartados dentro del manual se van renovando, ampliando y enriqueciendo según se desarrolla su práctica, se modifican incorporaciones procedentes de las agencias externas de evaluación, empiezan a estar disponibles nuevas fuentes de datos antes no accesibles relevantes para la evaluación del procedimiento o se estandarizan procedimientos. Se ha realizado un gran esfuerzo de difusión del SGIC en distintos frentes: en la información en la web dirigida a los estudiantes de nuevo acceso y en las jornadas de bienvenida que, de manera presencial, se ofrece a este mismo alumnado al comienzo de su periodo de estudios (SGIC14/15-Criterio02-Mejora01) (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional-orientacion-academica/formacion-para-la-vida-universitaria/>); en la página web de la Facultad, a través de la realización en UPOTV de videos introductorios (SGIC16/17-Criterio02-Mejora01), tanto en su versión extendida (<https://upotv.upo.es/video/58527ecf238583403d8b4568>) como reducida (<https://upotv.upo.es/video/5853e00b23858318418b4575>), etc. La carta de servicios de la Facultad (publicada en su versión revisada de 2015 en BOJA ([https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-CARTAS-DE-SERVICIOS/general/1446714558743\\_revisi%00n\\_os\\_boja\\_hum.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-CARTAS-DE-SERVICIOS/general/1446714558743_revisi%00n_os_boja_hum.pdf))) y en la web de la Facultad, revisada en junio de 2018 (<https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-CARTAS-DE->

Código Seguro de verificación:IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a>				
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	20/04/2021
	OLGA CRUZ MOYA			
ID. FIRMA	firma.upo.es	IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==	PÁGINA	2/39
				
IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==				

[SERVICIOS/general/1530510755887\\_compromido.pdf](https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/)), refiere a la publicación de los informes anuales de SGIC de los grados que dependen de la misma, incluido el de Humanidades (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/>). En el informe de seguimiento del mismo curso puede observarse la medición de indicadores y, a través de los mismos, la evaluación del nivel de cumplimiento de objetivos. La carta de servicios ha tenido un efecto positivo tanto en cuanto a la homogeneización y optimización de objetivos, criterios e indicadores, y al mismo tiempo es una estupenda forma de visibilizar la labor realizada y los objetivos pendientes en materia de gestión de calidad.

Dentro de los aspectos regulados por el Manual de procedimientos, una dimensión a destacar es el de la gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias (PA07), cuyas estadísticas se encuentran publicadas en la web de la Facultad: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/general/estadisticas-del-buzon/index.html>. A partir del procedimiento inicial, donde se ha desarrollado un reglamento a nivel de Facultad (disponible en: [https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/general/Documentos-GENERAL/1258019454246\\_reglamentothum.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/general/Documentos-GENERAL/1258019454246_reglamentothum.pdf)) para la correcta tramitación, gestión, tiempo de respuesta, resolución, seguimiento e información pública relativa a las reclamaciones y sugerencias. De esta forma se aclaran todos los pasos a seguir y las responsabilidades de cada uno de los agentes implicados en el procedimiento (Decanato, Vicerrectorado de Calidad, Área de Planificación, Análisis y Calidad y CGIC-FHUM).

Las actas de las reuniones que realiza por la CGIC del grado en Humanidades (que de manera regular se reúne al menos tres veces al año) para revisar los resultados del trabajo realizado durante el curso anterior, valorar los perfiles de nuevo ingreso, indicadores, el buzón de incidencias, y para definir los objetivos del curso, junto a todas las evidencias utilizadas como material de trabajo y base a la reflexión, remitidas al Vicedecanato de Calidad y Comunicación para que sean custodiadas en la plataforma Alfresco. Los informes de seguimiento del Título son publicados de manera anual en la web de la Facultad (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/calidad-en-el-grado/informes-de-seguimiento-y-planes-de-mejora/>).

En esa misma página web puede consultarse la composición actualizada del de la CGIC del grado de Humanidades. Cabe destacar en las modificaciones de la estructura Comisión, sobre todo la incorporación de la figura del Director Académico del Grado. De esta manera se consolida la sincronía entre el Título y la coordinación académica. En el caso concreto del realizado el curso 2014-15, se realizó un documento global que ha servido para la renovación de la acreditación del grado en Humanidades (puede consultarse en: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/calidad-en-el-grado/renovacion-del-grado/autoinforme-para-la-renovacion-de-la-acreditacion-del-grado/>).

La Facultad de Humanidades dispone del certificado de la implantación de su Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de acuerdo al Modelo AUDIT, tras haber pasado el correspondiente proceso de auditoría, y haber demostrado un cumplimiento adecuado de los criterios y directrices de calidad establecidos en este modelo. El Certificado AUDIT de la Facultad de Humanidades, correspondiente al número 029/2017, tiene un periodo de vigencia del 30/05/17 hasta el 03/06/20. Dicha información puede consultarse en la Web de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación (ANECA), donde aparece el informe relativo a la Facultad de Humanidades: <http://www.aneca.es/Programas-de-evaluacion/AUDIT/Registro-de-universidades-centros-certificados>.


En esa misma página web puede consultarse la composición actualizada del de la CGIC del grado de Humanidades (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/calidad-en-el-grado/Composicion-CGIC-del-Titulo/>). Cabe destacar en las modificaciones de la estructura Comisión, sobre todo la incorporación de la figura de Director Académico de Grado. De esta manera se consolida la sincronía entre la calidad del Título y la coordinación académica.

La Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades ha celebrado durante el curso 2017-2018 cinco reuniones:

**18 de septiembre de 2017**

1. Aprobación si procede del Informe de Seguimiento del Contrato Programa 2017 de la Facultad de Humanidades.
2. Aprobación si procede del análisis del perfil del alumnado de nuevo ingreso en el Grado en Humanidades y acta de reunión de la para su elaboración.
3. Aprobación si procede del análisis del perfil del alumnado de nuevo ingreso en el Grado en Geografía e Historia y acta de reunión de la para su elaboración.

Código Seguro de verificación: IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	20/04/2021
	OLGA CRUZ MOYA			
ID. FIRMA	firma.upo.es	IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==	PÁGINA	3/39
 IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==				

4. Aprobación si procede del análisis del perfil del alumnado de nuevo ingreso en el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación, y acta de reunión de la para su elaboración.

**7 de diciembre de 2017**

1. Aprobación si procede del Informe de Seguimiento de la Carta de Servicios del curso académico 2016-2017, teniéndose en cuenta los siguientes puntos:

a. Modificación del indicador relativo a la fecha de publicación del calendario académico de cada curso de los grados en la Facultad de Humanidades, dado que no es competencia de la Facultad.

b. Volver a proponer el reconocimiento de créditos por la participación en actividades de difusión para los/as estudiantes de grado de la Facultad de Humanidades.

c. Eliminación del indicador relativo a la visita de al menos cinco centros de Educación Secundaria o de enseñanza de adultos /as con el fin de difundir la oferta académica de la Facultad de Humanidades.

1. Aprobación si procede del nombramiento de la Prof.<sup>a</sup> Dra. María de la O Hernández López como Responsable de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Humanidades.

1. Aprobación si procede de la renovación de la Comisión de Garantía Interna de Calidad del Grado en Humanidades pasando a estar constituida por el Prof. Dr. David Soto Fernández, como Director Académico del Grado, la Prof.<sup>a</sup> Dra. María de la O Hernández López, como responsable de la misma, la Prof.<sup>a</sup> Dra. María Rodríguez García, la profesora D.<sup>a</sup> Rocío Moreno Cabanillas, D. Guillermo Pastor Pérez, como representante del alumnado, y D.<sup>a</sup> Rosalía Cano Iznata, como suplente.

1. Informe de las acciones para la elaboración del Plan Estratégico 2017-2020 de la Facultad de Humanidades.

Se tiene previsto llevar a cabo una serie de acciones para la elaboración del Plan Estratégico 2017-2020 entre las que se encuentran la constitución de una Comisión para la elaboración del mismo, la revisión del Plan Estratégico 2014-2016 en función de los planes de mejora elaborados a lo largo de su seguimiento, con el objeto de ponerlos en práctica en el siguiente plan, y el reflexionar sobre los resultados obtenidos en los talleres de *Planificación estratégica: análisis y diseño de estrategias en el ámbito de la Educación Superior* en los que algunas/os docentes han participado.

El Vicedecano de Calidad y Comunicación envió un correo electrónico el pasado 4 de diciembre de 2017 informando de dicho Plan Estratégico a todo el personal PDI de la Facultad y solicitando propuestas de mejora o ideas para su elaboración.

**19 de enero de 2018**

1. Aprobación de las líneas generales de actuación para la elaboración del Plan Estratégico 2017-2020 de la Facultad de Humanidades, las cuales se enumeran a continuación:

1. Consolidar, diversificar y actualizar la oferta formativa.
2. Internacionalización y plurilingüismo.
3. Mejora de la calidad de los servicios ofrecidos.
4. Mejora de los procesos de orientación, comunicación y gestión administrativa.
5. Intensificación de la proyección de la actividad académica en el entorno social.

1. Aprobación de la Comisión para la elaboración del Plan Estratégico 2017-2020 de la Facultad de Humanidades, la cual quedaría constituida del siguiente modo:

- Prof. Dr. Jordi Luengo López. Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades.
- Prof. Dr. Juan Manuel Cortés Copete. Director Académico del Grado en Geografía e Historia.
- Prof. Dr. David Soto Fernández. Director Académico del Grado en Humanidades.
- Prof.<sup>a</sup> Dra. Alicia López Márquez. Directora Académica del Grado en Traducción e Interpretación.
- Prof.<sup>a</sup> Dra. Hanan Saleh Hussein. Departamento de Filología y Traducción.
- Prof.<sup>a</sup> Dra. María Rodríguez García. Departamento de Geografía, Historia y Filosofía
- Prof. D. Omar Svriz Wucherer. Departamento de Geografía, Historia y Filosofía

Código Seguro de verificación: IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

ROSARIO MORENO SOLDEVILA

FECHA

20/04/2021

OLGA CRUZ MOYA

ID. FIRMA

firma.upo.es

IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==

PÁGINA

4/39



IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==



- D.ª Jara Luque Pinillos (Representante de estudiantes)
  - D. Joaquín Monge Castillero (Suplente)
1. Aprobación si procede del Informe de Seguimiento del Contrato Programa 2017, el cual se corresponde con el período comprendido entre el mes de septiembre y diciembre de 2017.

**14 de marzo de 2018**

Aprobación de los indicadores del Contrato Programa 2018-2019 de la Facultad de Humanidades:

BLOQUE NUEVO INGRESO

I3. Acciones para captación de estudiantes organizadas por el Centro

I4. Participación en las acciones de captación de estudiantes organizadas por la universidad Pablo de Olavide.

IC1 (Indicador de Centro 1). Acciones de captación de talento entre estudiantes de Educación Secundaria.

BLOQUE RESULTADOS ACADÉMICOS

I8. Porcentaje de Títulos con incremento de la tasa de graduación.

BLOQUE SATISFACCIÓN USUARIOS

I12. Porcentaje de Títulos con incremento en la satisfacción del alumnado con la actividad docente.

BLOQUE INTERNACIONALIZACIÓN

I18. Incremento del número de convenios de cooperación con Universidades extranjeras promovidos por el Centro.

IC2 (Indicador de Centro 2). Número de conferencias impartidas en otro idioma destinadas al estudiantado de grado.

BLOQUE FIDELIZACIÓN

I20. Relaciones con el entorno económico y social.

I21. Fidelización de egresados/as.

I23. Porcentaje de Títulos con incremento en la participación del profesorado en las encuestas de satisfacción con el Centro y el Título.

**14 de mayo de 2018**

Aprobación de los Informes de Seguimiento de los Grados en Humanidades, en Traducción e Interpretación, y en Geografía e Historia, y sus correspondientes Planes de Mejora.

**20 de junio de 2018**

1. Aprobación, si procede, del Autoinforme de Seguimiento del Sistema de Garantía Interno de Calidad para la renovación de su certificado de implantación por el programa AUDIT de la ANECA.

1. Aprobación, si procede, de la revisión y reelaboración del Manual de Calidad de la Facultad de Humanidades.

1. Aprobación, si procede, de la revisión y reelaboración del Plan de Comunicación de la Facultad de Humanidades.

A lo largo del curso académico 2017-2018 se ha atendido a las recomendaciones realizadas por la ANECA, tras la auditoría celebrada el 7 de febrero de 2017, en vista de la renovación de sello AUDIT que acredita la consecución del certificado de la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) en la Facultad de Humanidades.

Desde el Vicedecanato de Calidad y Comunicación se ha seguido una política de difusión y transparencia del Sistema de Garantía Interno de Calidad de la Facultad de Humanidades, publicando en la web de la Facultad de Humanidades todo aquel contenido vinculado al mismo.

Se está revisando el Manual de Procedimientos de la Facultad de Humanidades en distintas reuniones celebradas con la Delegada del Rector para la Calidad y resto de vicedecanatos de Calidad de la UPO a lo largo del curso 2017-2018. Se han empezado a aprobar y publicar los procedimientos revisados. Los procedimientos revisados y actualizados empezarán a colgarse en este curso académico 2017-2018.

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/sgic-manuales/manual-de-procedimientos-del-sgic/>

Se ha revisado e incorporado nuevas evidencias en el repositorio documental de Alfresco.

**CONTRATO-PROGRAMA Y PLAN ESTRATÉGICO**

Código Seguro de verificación: IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	20/04/2021
	OLGA CRUZ MOYA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	5/39



IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==

La Facultad va implementando cada año los compromisos planteados en el Contrato Programa anual y en su web se encuentra actualizada la información al respecto. Durante el curso 2017-2018, se realizaron dos informes de seguimiento, un primero fechado en 20 septiembre de 2017 ([https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhnm/responsabilidad/contrato/1516276432629\\_informe\\_de\\_seguimiento\\_del\\_cp\\_fhnm\\_xseptiembre\\_2017x.pdf](https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhnm/responsabilidad/contrato/1516276432629_informe_de_seguimiento_del_cp_fhnm_xseptiembre_2017x.pdf)) y otro el 22 enero de 2018 ([https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhnm/responsabilidad/contrato/1519629267941\\_informe\\_de\\_seguimiento\\_del\\_cp\\_fhnm\\_xenero\\_2018x.pdf](https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/fhnm/responsabilidad/contrato/1519629267941_informe_de_seguimiento_del_cp_fhnm_xenero_2018x.pdf)). Asimismo, el 6 de abril de 2018, el Sr. Rector de la UPO firmó el Contrato Programa 2018-2019, tras haberlo hecho previamente la Decana de la Facultad, el 23 de marzo de ese mismo año, el cual se modifica con respecto al Contrato Programa precedente, dado que los indicadores se dieron por adelantado —aprobados por Junta de Facultad el 15 de marzo de 2018— y es de carácter bianual. El Contrato Programa 2018-2019 se encuentra publicado en la web del Centro: [https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-CONTRATOS-PLANES/contratos/1496641847082\\_contrato\\_programa\\_2017.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-CONTRATOS-PLANES/contratos/1496641847082_contrato_programa_2017.pdf).

Respecto al Plan Estratégico 2017-2020, se ha estado trabajando durante el curso 2017-2018, cuyas líneas generales fueron aprobadas por Junta de Facultad el 20 de enero de 2018.:

1. Consolidar, diversificar y actualizar la oferta formativa.
2. Internacionalización y plurilingüismo.
3. Mejora de la calidad de los servicios ofrecidos.
4. Mejora de los procesos de orientación, comunicación y gestión administrativa.
5. Intensificación de la proyección de la actividad académica en el entorno social.

De igual modo, para la elaboración del Plan Estratégico 2017-2020 de la Facultad de Humanidades, se ha constituido una Comisión que queda formada del siguiente modo:

- Prof. Dr. Jordi Luengo López. Vicedecano de Calidad y Comunicación de la Facultad de Humanidades.
- Prof. Dr. Juan Manuel Cortés Copete. Director Académico del Grado en Geografía e Historia.
- Prof. Dr. David Soto Fernández. Director Académico del Grado en Humanidades.
- Prof.<sup>a</sup> Dra. Alicia López Márquez. Directora Académica del Grado en Traducción e Interpretación.
- Prof.<sup>a</sup> Dra. Hanan Saleh Hussein. Departamento de Filología y Traducción.
- Prof.<sup>a</sup> Dra. María Rodríguez García. Departamento de Geografía, Historia y Filosofía.
- Prof. D. Omar Svriz Wucherer. Departamento de Geografía, Historia y Filosofía.
- D.<sup>a</sup> Jara Luque Pinillos (Representante de estudiantes).
- D. Joaquín Monge Castillero (Suplente).

#### BUZÓN DE SUGERENCIAS

La Facultad brinda la posibilidad de comunicación de incidencias, reclamaciones y sugerencias a través de un buzón diseñado para ello. En este apartado, la web contiene no solo el acceso al Buzón, sino también la documentación relativa al Procedimiento y al Reglamento por el que se rige dicho servicio.

En el presente curso académico el Vicedecano de Calidad y Comunicación ha actualizado en la web las estadísticas del Buzón de Incidencias, Reclamaciones, Sugerencias y Felicitaciones con el objeto de hacer públicos los resultados obtenidos en este procedimiento. Véase el enlace ubicado dentro de la sección del SGIC en la web de la Facultad:

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/general/buzon-de-sugerencias/index.html>

#### ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

Código Seguro de verificación: IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	20/04/2021
	OLGA CRUZ MOYA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==	PÁGINA
			6/39



IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==

Esta herramienta de comunicación brinda la oportunidad de acceder según el perfil de usuario (alumnado, PAS, profesorado). De igual modo, en el curso académico 2017-2018, se ha vuelto a actualizar, en la web del Centro, los resultados obtenidos en estos últimos años: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/encuestas-de-evaluacion-docente/satisfaccion-de-los-grupos-de-interes/index.html>. Ha de apuntarse que durante la campaña de difusión de las encuestas de satisfacción por parte del profesorado y el alumnado con el Centro y sus Titulos, en el mes de mayo de 2018, el Vicedecano de Calidad y Comunicación, detectó varias irregularidades y recogió distintas incidencias que elevó al Área de Calidad de la UPO.

### Fortalezas y logros

Todas las acciones reseñadas en el apartado anterior son logros que fortalecen el Grado de Humanidades. Al margen de las ya señaladas, cabe destacar la realización y puesta en marcha de un plan de comunicación con los grupos de interés por parte de la Facultad de Humanidades. A través del mismo se da cumplimiento al procedimiento de información pública SGIC-FHUM y se planifica, mejora y sigue la comunicación interna y externa que realiza la Facultad, puede consultarse el documento en el siguiente enlace: [https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-PLANES-DE-COMUNICACION/1530511086005\\_plan\\_de\\_comunicacionx769xn\\_de\\_la\\_facultad\\_de\\_humanidades.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/galleries/Documentos-PLANES-DE-COMUNICACION/1530511086005_plan_de_comunicacionx769xn_de_la_facultad_de_humanidades.pdf)

Cada año académico se realiza el seguimiento de contrato-programa correspondiente al año natural, los cuales se entienden como un apoyo a las acciones del SGIC. Todos los indicadores se cumplen satisfactoriamente de manera continuada. Es muy importante destacar el enorme esfuerzo realizado por el Decanato en general, y más concretamente por Vicedecanato responsable de la Calidad del Centro en particular, por buscar vías para implicar a la comunidad que compone la Facultad en las distintas acciones que componen el sistema de gestión de calidad.

Sin duda alguna, el logro más destacable, aparte de la obtención del certificado de la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de acuerdo al Modelo AUDIT de ANECA, que detallamos en el apartado anterior, ha sido la renovación del Título por parte de la DEVA con fecha de 19 de julio de 2016:

[https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/galleries/Documentos-GRADO-EN-HUMANIDADES-INFORME-RENOVACION-GRADO/1469186029513\\_informe\\_final\\_para\\_la\\_renovacionx769xn\\_del\\_grado\\_en\\_humanidades\\_emitido\\_por\\_la\\_deva.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/galleries/Documentos-GRADO-EN-HUMANIDADES-INFORME-RENOVACION-GRADO/1469186029513_informe_final_para_la_renovacionx769xn_del_grado_en_humanidades_emitido_por_la_deva.pdf)

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En el informe anterior se refería que el reconocimiento a las tareas desempeñadas por la CGIC de los grados o del responsable de calidad de los mismos (reducción docente), no estaba contemplada. Este año se ha conseguido el compromiso del Vicerrector de Profesorado para que se reconozca la labor desempeñada con una reducción adecuada.

Es de destacar el enorme esfuerzo de promoción y difusión del SIGC que realiza el Decanato entre todos los miembros de la Facultad. Serán necesarias más acciones, o de otro tipo, para que alumnado, PAS y PDI no solamente conozcan el funcionamiento del SIGC, sino que consideren como algo propio que repercute visiblemente en la mejora de sus condiciones de trabajo.

### Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responden a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del curso 2017-2018.

Código Seguro de verificación: IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	20/04/2021
	OLGA CRUZ MOYA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==	PÁGINA 7/39



IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==



### III. Proceso de implantación.

#### Análisis

El proceso de elaboración del Plan de Estudios del Grado en Humanidades de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, comenzó a gestarse en el último trimestre del año 2007, al igual que el Grado en Traducción e Interpretación, que dio lugar, poco después, al Doble Grado en Humanidades y en Traducción e Interpretación. En el mes de mayo de 2008, una vez que el Consejo Andaluz de Universidades incluyó el Grado en Humanidades en el catálogo de títulos que podrían implantarse a partir del curso 2009-2010 y la comisión andaluza del Grado en Humanidades bajo la presidencia del Vicerrector de Extensión Universitaria, Cultura y Deportes de la Universidad de Almería y con la representación de las universidades de Almería, Cádiz, Córdoba y Pablo de Olavide acordó el 75% de las enseñanzas comunes, aunque el Título estaba exonerado de hacerlo. A partir de ahí se fue desarrollando y modificando conforme a la marcha el Título de Humanidades impartido por la UPO. Anualmente la Comisión de Garantía Interna de Calidad revisa los indicadores proporcionados por el SGIC en el auto-informe de seguimiento, que incluye también planes de mejora. Todos los informes de auto-seguimiento, así como los planes de mejora y sus seguimientos, son públicos a través de la Web de la FHUM (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/>)

Los datos indicadores utilizados para definir, poner en práctica y hacer el seguimiento de los planes de mejora y todas las actividades relativas a la revisión del funcionamiento del grado están sujetos a una actualización constante, son después procesados en el SIGC y trasladados para su aprobación por parte de la Junta de Facultad y remitidos finalmente a la DEVA para su evaluación.

En su informe de seguimiento para la renovación de la acreditación del Grado de Humanidades, la DEVA, destacaba en relación al diseño, organización y cumplimiento del programa formativo que, en efecto, coincidía con la memoria verificada y que ésta, a su vez, cuenta con un diseño actualizado de modificaciones tras las revisiones y posibles acciones de mejora puestas en marcha. La Agencia valoraba de manera positiva el esfuerzo de coordinación horizontal y vertical realizado para asegurar el aprendizaje de contenidos, y el compromiso con la mejora de las prácticas y el programa de movilidad.

Las recomendaciones de mejora que se hacían en este apartado hacían referencia, en primer lugar, a la puesta en marcha de cursos propedéuticos con el fin de mejorar la tasa de rendimiento del alumnado y disminuir las tasas de abandono en el caso de que las áreas cuenten con superávit de capacidad docente. Por otra parte, se recomendaba hacer un seguimiento y una valoración de las actuaciones puestas en marcha en dicha formación propedéutica. Ambas consideraciones han sido tenidas en cuenta.

Tal y como reconocía también la DEVA, los avances en el desarrollo normativo y en los instrumentos de planificación a nivel institucional, de centro y de la titulación, en particular, han supuesto una mejora en relación al diseño, organización y desarrollo del programa formativo. Los ejemplos más destacables de la normativa aprobada son los siguientes: la Normativa Reguladora de los TFG, la Normativa de Prácticas Externas de los Estudiantes de Grado, la Normativa sobre progreso y permanencia de estudiantes de Grado de la UPO, la Normativa de evaluación de los estudiantes de Grado de la UPO y la Normativa de Régimen Académico, procedimiento seguido para la asignación y desarrollo del TFG y para la realización de las Prácticas externas. Por todo ello, los cambios en materia normativa no han supuesto una dificultad en el proceso de la puesta en marcha del Título, sino todo lo contrario, constándose la consolidación de la titulación sin problemas significativos que hayan dificultado su desarrollo. Dentro de dicho proceso, podemos destacar los siguientes elementos:

La publicación en la web de las guías docentes de las asignaturas del Grado en Humanidades para el curso siguiente, al igual que la del resto de grados impartidos por la Facultad, realizándose tiempo antes de que comience el periodo de matriculación. También están disponibles las guías de los años anteriores como referencia. De esta forma el alumnado puede contar con una información veraz, detallada y actualizada sobre los contenidos de cada una de las materias ofertadas antes de tomar una decisión sobre la matriculación. La información referente al curso 2017-2018 se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/planificacion-de-la-enseñanza-guias-docentes/>

Código Seguro de verificación: IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	20/04/2021
	OLGA CRUZ MOYA			
ID. FIRMA	firma.upo.es	IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==	PÁGINA	8/39
				
IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==				



Todas las guías docentes de la Facultad siguen una misma estructura con el fin de hacer de ellas una herramienta de trabajo útil, tanto en la fase de información para la matriculación, como para la preparación previa a las asignaturas que realiza el estudiantado y el trabajo docente durante el curso académico. Su estructura consta de los siguientes epígrafes: 1) Responsable de la asignatura; 2) Ubicación en el plan formativo; 3) Objetivos; 4) Competencias (de la titulación, del módulo y de la asignatura); 5) Contenidos de la asignatura; 6) Metodologías y recursos; 7) Evaluación; y, 8) Bibliografía.

Las guías docentes generales se complementan con otra específica puesta a disposición del alumnado a través del Aula virtual. En ellas se recogen datos más detallados sobre la planificación sesión a sesión de la asignatura, la forma de adquisición de las competencias y la evaluación del proceso de aprendizaje. Se incorpora también información pormenorizada sobre el desarrollo de la docencia básica y, las sesiones de enseñanza práctica y aplicada. Asimismo, se valorará la posibilidad de abrir un catálogo de asignaturas optativas para complementar la formación especializada de los estudiantes del Grado en Humanidades. También se reflexionará sobre la asignación atribuida a las asignaturas de Lengua C1 de primer curso, dado que al alumnado del Grado se les computa como 6 créditos, cuando al resto de estudiantes del Grado en Traducción e Interpretación de ese mismo curso y asignatura les cuenta como 9 créditos.

Por sus características especiales y por el esfuerzo que se está realizando para su mejora, es necesario hacer especial mención a las guías docentes del Trabajo Fin de Grado y la Guía Docente de Prácticas Externas, que pueden consultarse también en la página de guías docentes del grado. La guía del Trabajo Fin de Grado del curso 2017-2018 está accesible en el siguiente enlace:

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/trabajo-fin-de-grado/>

En relación al Trabajo fin de Grado, es importante resaltar el desarrollo por parte de la Facultad de Humanidades de un Manual de buenas prácticas, rúbricas y talleres con el fin de orientar tanto al alumnado como a los tutores en la selección de temas, la definición de la metodología, el plan de trabajo, el seguimiento y la presentación del mismo. La versión actualizada de la guía puede consultarse en la siguiente página:

[https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultad-humanidades/es/estudiantes/galleries/Documentos-ESTUDIANTES-TRABAJO-FIN-DE-GRADO/1540988086514\\_manual\\_de\\_buenas\\_prcticas\\_para\\_la\\_tutorizacixn\\_y\\_realizacixn\\_del\\_tfg\\_actualizado\\_31\\_10\\_18.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultad-humanidades/es/estudiantes/galleries/Documentos-ESTUDIANTES-TRABAJO-FIN-DE-GRADO/1540988086514_manual_de_buenas_prcticas_para_la_tutorizacixn_y_realizacixn_del_tfg_actualizado_31_10_18.pdf)

En el curso 2016-2017, la Facultad de Humanidades empezó a poner en marcha talleres específicos obligatorios para la elaboración de los TFG (SGIC/16/17-Criterio03-Mejora01). De igual modo, en este mismo curso académico, se estableció un nuevo procedimiento de asignación y gestión de los TFG, el cual puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/trabajo-fin-de-grado/asignacion-de-tutores/asignacion-provisional/>

En lo relativo a la guía de las Prácticas Externas del curso 2017-2018 está accesible en el siguiente enlace:

[https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/galleries/Documentos-GRADO-EN-HUMANIDADES-GUIAS-DOCENTES/curso-academico-2017-18/1437562632763\\_301071\\_practicas\\_en\\_empresa.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/galleries/Documentos-GRADO-EN-HUMANIDADES-GUIAS-DOCENTES/curso-academico-2017-18/1437562632763_301071_practicas_en_empresa.pdf)

Es importante destacar, tal y como se refleja en las páginas 8 a 10 de dicha guía docente, que la Facultad Humanidades de la UPO ha regulado la manera para que se pueden realizar prácticas en empresa fuera de los convenios ya firmados por la universidad. Por una parte, se plantea la posibilidad de que sean los propios alumnos, quienes busquen una empresa en la que desarrollar dicha tarea, la cual firmará un convenio de colaboración con la Fundación de la universidad. Por otra parte, se regula la forma en la que el alumnado en movilidad podrá llevar a cabo prácticas en una empresa extranjera durante su estancia. Esta medida es de gran interés habida cuenta las altas tasas de movilidad que caracterizan al estudiantado de la Facultad de Humanidades. También cabe destacar las reuniones informativas organizadas con el alumnado de tercero y cuarto del grado para explicar las características de las prácticas, el procedimiento de desarrollo, sus obligaciones y sus derechos.

Dentro de los procedimientos que mejores resultados han conseguido han sido la consolidación de la figura del Director Académico del Grado y de los distintos coordinadores de curso y semestre que trabajan para la mejora de la coordinación horizontal y vertical de los contenidos de la docencia y de las actividades prácticas realizadas con el alumnado. Gracias al aumento de recursos y atención destinado a la coordinación horizontal y vertical, se ha podido mejorar la

Código Seguro de verificación: IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	20/04/2021
	OLGA CRUZ MOYA			
ID. FIRMA	firma.upo.es	IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==	PÁGINA	9/39



IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==

armonización de contenidos, la distribución temporal de tareas y las actividades prácticas. Siempre queda espacio para la mejora, pero la evolución se considera muy positiva.

Desde el punto de vista administrativo del desarrollo del grado, uno de los aspectos a los que se ha destinado más esfuerzo para su mejora y agilitación ha sido el de la movilidad de los estudiantes. La ampliación y optimización de recursos en este campo, entre ellas la implantación del programa RAPMI, que gestiona acuerdos académicos, modificaciones y calificaciones (Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad Internacional, véase [https://www.upo.es/aric/estudiantes\\_upo/estancias\\_academicas/RAPMI/index.jsp](https://www.upo.es/aric/estudiantes_upo/estancias_academicas/RAPMI/index.jsp); [acceso interno](https://www.upo.es/acceso_interno)), era totalmente necesaria visto el gran número de alumnos que participan en programas de movilidad, superando el 30%. La mayoría de los estudiantes que parten en movilidad participan en el Programa Erasmus, pero también cabe destacar la existencia y frecuencia de uso de otros programas europeos como el Erasmus Prácticas, como otras convocatorias como el Séneca/SICUE, PIMA, Atlánticus-Bancaja, etc.).

Además de las reuniones orientativas que se organizan con todo el alumnado y la asignación de tutores docentes para la elaboración y modificación del acuerdo académico (todo ello gestionado mediante la plataforma RAPMI) con el acuerdo y visto bueno del tutor de la UPO y el tutor de la universidad de acogida, cabe destacar también el importante apoyo e información que desde la página web se ofrece para orientar al alumnado: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/movilidad-de-estudiantes/>

#### Fortalezas y logros

Se renovó la acreditación del Título tras previa auditoría de la DEVA que tuvo lugar con sesiones de evaluación celebradas los días 4 y 5 de abril de 2016.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Las debilidades detectadas por la DEVA se emitieron en un informe provisional, fechado en 13 de junio de 2016, donde se exponían todos aquellos aspectos que debían subsanarse y/o mejorarse. El Centro respondió en tiempo y forma ofreciendo una serie de acciones de mejora que se elaborarían a lo largo del curso académico 2016-2017, las cuales, a día de hoy, ya se han realizado o se encuentran en fase de ejecución. Dichas acciones pueden verse en el Plan de Mejora del Grado correspondiente al curso 2017-2018 y 2018-2019. El Informe final para la acreditación del Grado en Humanidades se recibió con la evaluación de satisfactorio el 17 de julio de 2016.

#### Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responden a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del curso 2017-2018.

#### IV. Profesorado.

#### Análisis

Código Seguro de verificación: IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	20/04/2021
	OLGA CRUZ MOYA			
ID. FIRMA	firma.upo.es	IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==	PÁGINA	10/39



IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==

Un año más, ha de destacarse que el profesorado del Grado en Humanidades está muy cualificado e implicado en la docencia en este Título. La mejor prueba de la calidad docente del mismo son los resultados de las encuestas de satisfacción docente de los estudiantes en los que año tras obtenemos unas calificaciones excelentes, sin descender hasta el momento de la puntuación de 4.

En cuanto a la composición docente del Grado se refiere, la evolución de los últimos años, desde el RD Real Decreto-ley 20/2011, de 30 de diciembre, donde se tomaron medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, la situación ha cambiado positivamente, dado en el curso 2017-2018 se han creado nuevas plazas de Profesoras/es Titulares, así como han promocionado a Catedráticas/os algunas/os miembros del cuerpo docente de la Titulación, se han creado también nuevos puestos de Profesores/as Contratados/as Doctores/as (PAD) y se han incorporado profesorado en formación. Todas estas mejoras a nivel del profesorado que imparte clase en el Grado en Humanidades, así como en el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación, sin duda alguna, contribuyen muy favorablemente a la consolidación de la plantilla.

En este contexto, también resulta positiva la oscilación de datos en el porcentaje de profesorado evaluado por el DOCENTIA. No obstante, destacamos sobre todo el importante número de docentes que obtienen la calificación de excelente. En los datos relativos a los indicadores (PA05-IN01 a PA05-IN04) correspondientes al programa DOCENTIA, se observa que los porcentajes han crecido significativamente, teniendo un 19,77% frente al 1,39% del curso anterior. De todos modos, esta última cifra no implica que sea un valor negativo, porque los profesores que ya disponen de este reconocimiento académico no se han de presentar hasta cinco años pasados a su concesión. Asimismo, ha de recordarse que el profesorado interino no se puede presentar a este tipo de evaluación, al igual que el personal con contratos en formación. Destacamos, por ello, en vista a la participación del profesorado en años anteriores que el nivel de compromiso del equipo de los docentes con su trabajo el reconocimiento por parte de la administración evaluadora.

De la misma forma, es importante destacar la gran participación del profesorado en los proyectos de innovación docente e investigación de distintas convocatorias regionales, nacionales e internacionales. De esta forma la docencia que se imparte en grado puede nutrirse de la investigación y metodología más puntera, la cual se refleja con especial relevancia en la dirección de los TFG y en los resultados de los mismos. El desarrollo habitual de actividades científicas internacionales en la Facultad tiene como resultado que el alumnado de grado y postgrado puedan entrar en contacto con las líneas de trabajo emergentes y los grandes especialistas en investigación de cada una de las materias impartidas. Así, de manera natural la docencia en las aulas se engarza a actividades científicas. Durante el curso 2017-2018 que aquí se evalúa, el profesorado del Departamento de Geografía, Historia y Filosofía participó en más de cien proyectos y contratos de investigación en convocatorias competitivas regionales, nacionales e internacionales (tal y como figura en la memoria académica del departamento de dicho curso, [https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/el-centro/galleries/Documentos-MEMORIAS/1530511370929\\_memoria\\_del\\_curso\\_academico\\_2017-2018.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/el-centro/galleries/Documentos-MEMORIAS/1530511370929_memoria_del_curso_academico_2017-2018.pdf)).

A su vez, desde el Departamento de Filología y Traducción que también imparte docencia en el Grado en Humanidades, dispone de grupos consolidados de investigación en su seno (consultese la información completa del curso académico 2017-2018: [https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/departamentos/fitr/contenidos/informacion/1523294056778\\_memoria\\_academica\\_departamento\\_de\\_filologia\\_y\\_traducccion\\_2016\\_2017doc.pdf](https://www.upo.es/export/portal/com/bin/portal/departamentos/fitr/contenidos/informacion/1523294056778_memoria_academica_departamento_de_filologia_y_traducccion_2016_2017doc.pdf)).

Gracias a la vocación docente de la plantilla, el profesorado que imparte su docencia en el grado no hace sino mejorar su formación, tanto en lo que respecta al personal funcionario como al laboral. De la misma forma, muchos de los profesores que imparten docencia en el grado poseen ya la acreditación como profesor titular, como ayudante-doctor o contratado-doctor por la ANECA, accediendo, tras años difíciles, cada vez más a dichas figuras académicas. En cuanto a la coordinación docente se refiere, hay que destacar como un gran avance la consolidación de la figura del Director Académico del Grado y el reforzamiento de la coordinación horizontal a través de los coordinadores de semestre.

### Fortalezas y logros

Continuación en la formación, participación de la plantilla de profesores en proyectos de investigación, a pesar de la coyuntura socioeconómica adversa. Ello se demuestra en el aumento agregado de acreditaciones, sexenios y evaluaciones positivas en DOCENTIA.

Código Seguro de verificación: IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	20/04/2021
	OLGA CRUZ MOYA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	11/39



IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==



Afianzamiento de los mecanismos de coordinación mediante la consolidación de la figura del director académico y los coordinadores dentro del Título, así como la realización de una jornada dirigida a la puesta en común de la dinámica del título, Jornadas de Coordinación, Calidad e Innovación de la Facultad de Humanidades (SGIC15/16-Criterio04-Mejora01):

<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/calidad-estrategia-y-responsabilidad-social/calidad/jornadas-de-calidad/index.html>

Valoración muy positiva en las encuestas del alumnado de la labor docente desarrollada por el profesado del grado, con una puntuación media de 4,15/5 durante el curso académico 2017-2018: [https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/17-18/GHUM\\_1718\\_GLOBAL\\_TITULACION\\_GRADO.pdf](https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/area-calidad/documentos/servicios/satisfaccion-alumnado/informes-globales-alumnado/centros/17-18/GHUM_1718_GLOBAL_TITULACION_GRADO.pdf)

Amplia participación en los profesores que imparten su docencia en el grado en los proyectos de innovación docente y de mejora de la metodología de la enseñanza.

Fomento continuado por parte del Decanato de la Facultad de Humanidades sobre la participación del profesorado en el programa DOCENTIA. Se sigue animando a los profesores a que se presenten a las distintas convocatorias. Aunque sabemos que, por el momento, los docentes asociados no pueden participar en este tipo de convocatorias (a no ser que tengan el título de Doctor), consideramos que sería interesante que en breve pudieran sumarse a dicha convocatoria.

La biblioteca de la universidad se ha consolidado como un gran recurso formador para el PDI, incorporándose cursos dedicados tanto a la mejora de la investigación (utilización de bases de datos y nuevos recursos para la investigación) y visibilizar resultados, como al asesoramiento y seguimiento para la preparación de la documentación de acreditación y evaluación de la actividad investigadora.

Renovación de la acreditación del Título por parte de la DEVA con fecha de 19 de julio de 2016:

[https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/galleries/Documentos-GRADO-EN-HUMANIDADES-INFORME-RENOVACION-GRADO/1469186029513\\_informe\\_final\\_para\\_la\\_renovaciox769xn\\_del\\_grado\\_en\\_humanidades\\_emitido\\_por\\_la\\_deva.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/facultad-humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-humanidades/galleries/Documentos-GRADO-EN-HUMANIDADES-INFORME-RENOVACION-GRADO/1469186029513_informe_final_para_la_renovaciox769xn_del_grado_en_humanidades_emitido_por_la_deva.pdf)

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

Las medidas económicas de restricción del gasto y la tasa de reposición, junto con el techo de gasto y el capítulo I del presupuesto, hacen muy difícil fomentar la promoción y captación del profesorado. Es de suponer que a medida que las restricciones se vayan levantando, sobre todo si este proceso se acompaña de un cambio en el modelo de financiación de las universidades andaluzas, se puedan ir tomando cada vez más medidas claras en ese sentido.

La incorporación inestable de PSI, si bien a través de las adecuadas baremaciones se ha conseguido que los profesionales que accedieran a través de la nueva bolsa de interinos tuvieran un perfil adecuado a las necesidades docentes, es cierto que ha provocado una inestabilidad en cuanto a que los contratos son temporales y ello genera problemas de organización (coordinación docente con los recién llegados, firma de actas y fluidez burocrática, etc.). La mejora de esta debilidad no es competencia ni del grado, ni de la Facultad.

Cabe destacar el bloqueo que sigue existiendo en cuanto a la promoción del personal docente, más concretamente a creación de plazas a tiempo completo y al acceso a los concursos por la titularidad. No caben posibilidades de mejora a nivel local, pues esta situación depende de las restricciones legislativas y presupuestarias.

### Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responden a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del curso 2017-2018.

Código Seguro de verificación:IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una

copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	20/04/2021
	OLGA CRUZ MOYA			
ID. FIRMA	firma.upo.es	IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==	PÁGINA	12/39



IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==



## V. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos.

### Análisis

#### INFRAESTRUCTURA

En el apartado de infraestructuras, servicios y dotación de recursos, podemos afirmar que éstos son los adecuados para las necesidades del Título y el desarrollo de sus enseñanzas. Debe resaltarse que el modelo de Campus Único adoptado por la UPO permite optimizar los recursos de todas las titulaciones impartidas en la misma y las mejoras en cualquier sector de las infraestructuras, servicios y dotación de recursos de la Universidad redundan en la mejora de todos los miembros de la comunidad universitaria. En la página web de la universidad puede encontrarse información sobre las infraestructuras y los servicios: [https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/\\_galleries/Documentos-GRADO-EN-GEOGRAFIA-E-HISTORIA-MATERIALES-ASIGNADOS/1390913987142\\_recursos\\_materiales.pdf](https://www.upo.es/cms2/export/sites/facultades/humanidades/es/oferta-academica/titulaciones/grado-en-geografia-historia/_galleries/Documentos-GRADO-EN-GEOGRAFIA-E-HISTORIA-MATERIALES-ASIGNADOS/1390913987142_recursos_materiales.pdf)

#### PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES

Es necesario mencionar que, de cara a la búsqueda de instituciones y empresas en las que el alumnado del Grado en Humanidades realicen sus prácticas, tanto el Decanato como la Fundación tratan en todo momento de presentar un amplio abanico de posibilidades en el que se recojan las distintas competencias trabajadas por nuestros estudiantes en la titulación. También se realiza un importante esfuerzo de difusión por parte de la Facultad. La información actualizada de la misma puede consultarse en el enlace que reproducimos a continuación: <https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-practicas/practicas-en-empresas/>

De igual modo, es importante destacar que la Facultad Humanidades ha regulado la manera por la cual se pueden realizar prácticas en empresa fuera de los convenios ya firmados por la universidad. Por una parte, se plantea la posibilidad de que sean los propios estudiantes que cursan la asignatura, quienes busquen una empresa en la que desarrollar dicha tarea, la cual firmará un convenio de colaboración con la fundación de la universidad. Se regula, asimismo, la forma en la que el alumnado en movilidad podrá llevar a cabo prácticas en una empresa extranjera durante su estancia. Esta medida es de gran interés habida cuenta las altas tasas de movilidad que caracterizan al estudiantado de la Facultad de Humanidades. También cabe destacar las reuniones informativas organizadas con el alumnado de tercero y cuarto del grado para explicar las características de las prácticas, el procedimiento de desarrollo, sus obligaciones y sus derechos.

#### ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL

Finalmente, en cuanto a la orientación académica y profesional del estudiante, no cabe destacar grandes cambios, ya que se trata de un sistema bien consolidado y que lleva años dando resultados muy positivos. La información y orientación institucional del alumnado se lleva a cabo a través de un servicio centralizado para toda la Universidad, el Área de Estudiantes. Lo mismo ocurre con la orientación profesional, que corre a cargo de la Fundación Universidad-Sociedad. Estos servicios centralizados se coordinan con la información y orientación académica y profesional más específicamente centrada en el Grado en Humanidades, Traducción e Interpretación, y el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación, que ofrece la Facultad de Humanidades. La limitación de recursos humanos en PAS, sobre todo en los decanatos, hace que una gestión centralizada de la mayor parte de los servicios y competencias de orientación permita optimizar recursos y personal. Los servicios de orientación ofrecidos al alumnado del Grado en Humanidades son adecuados por las características del Título, ya que este abre las vías tanto para la integración en un buen número de tipos de puestos de trabajo y empresas e instituciones con las cuales la universidad está en contacto mediante el Área de estudiantes, la Fundación (responsable de la orientación laboral), la Facultad de Humanidades y el Servicio de Orientación profesional. La Facultad organiza así jornadas de orientación profesional (<https://www.upo.es/facultad-humanidades/es/estudiantes/orientacion-academica-profesional/jornadas-de-orientacion-profesional/#curso-academico-2017-2018>) con mesas redondas a las que se invita a profesionales (muchos de ellos egresados), se exponen trayectorias laborales y proponen consejos a los alumnos que están a punto de incorporarse al mercado laboral.

Asimismo, existe un Servicio de Atención a la Diversidad Funcional que se coordina con el Decanato, y un Plan de Tutorización para estudiantes con bajo rendimiento.

Código Seguro de verificación: IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	20/04/2021
	OLGA CRUZ MOYA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	13/39



IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==

**MOVILIDAD**

Desde el punto de vista administrativo del desarrollo del grado, uno de los aspectos a los que se ha destinado más esfuerzo para su mejora y agilización ha sido el de la movilidad del estudiantado. La ampliación y optimización de recursos en este campo, entre dichas acciones la implantación del programa RAPMI que gestiona contratos, modificaciones y calificaciones (Reconocimiento Académico en Programas de Movilidad Internacional, véase <https://www.upo.es/aric/pdi-pas/credito-tutor/convocatoria-2017-2018/plataforma-rapmi/>), era totalmente necesaria visto el gran número de estudiantes que participan en programas de movilidad. La mayoría del alumnado que parte en movilidad participa en el Programa Erasmus, pero también cabe destacar la existencia y frecuencia de uso de otros programas europeos como el Erasmus Prácticas, otras convocatorias como el Séneca/SICUE, PIMA, Atlánticus-Bancaja, etc. Desde el punto de vista normativo, disponemos ya de una Normativa de reconocimiento y transferencia de créditos que regula también el funcionamiento de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos. Dicha normativa puede consultarse en el siguiente enlace: <https://www.upo.es/portal/impe/web/contenido/09atfc736-7650-11df-a821-3fe5a96f4a88?channel=c1f3624d-2f47-11de-b088-3fe5a96f4a88>

**Fortalezas y logros**

Se ha continuado el esfuerzo que ya se venía haciendo por facilitar la accesibilidad del Campus, eliminando barreras arquitectónicas. Al mismo tiempo, se ha trabajado en la mejora general de la señalización en el Campus y en el acondicionamiento de las zonas comunes, en especial de las áreas ajardinadas. Una de las fortalezas a destacar es que la biblioteca es un espacio único, no dividido por facultades o departamentos, lo que facilita el acceso del alumnado y del profesorado a todos sus recursos.

La Facultad realiza esfuerzos por facilitar la inserción profesional de los egresados, por diversas vías, tanto institucionales propiamente dichas, como basadas en el voluntariado, la organización de eventos extracurriculares y las herramientas sociales.

Existe una atención especial a los estudiantes con Diversidad Funcional y/o bajo rendimiento académico.

**Debilidades y decisiones de mejora adoptadas**

Cabe destacar que las debilidades detectadas en las aulas en años anteriores (deterioro de cortinas, problemas de aislamiento, etc.) se han ido solucionando gracias a la actuación desarrollada por el decanato de la Facultad de Humanidades en aras a su mantenimiento preventivo. De esta manera se ha eliminado pérdida de tiempo y calidad en la docencia, ya que aunque cuestiones aparentemente menores como la imposibilidad de aislar completamente la sala, evitar la entrada de luz, el desgaste del brillo en cañones o fallos en la megafonía, dificultaban el bueno desarrollo de las clases.

La dotación de apoyos administrativos al Decanato podría mejorarse, pero la actual coyuntura económica impide el crecimiento de la plantilla, por lo que se han optado por medidas de colaboración entre unidades y Facultad, al igual que mejoras puntuales de los procesos donde se detectaban más retrasos, que permitan optimizar recursos.

**Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento**

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responden a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del curso 2017-2018.

**VI. Indicadores y resultados.****Análisis**

Código Seguro de verificación: IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portalfirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	20/04/2021
	OLGA CRUZ MOYA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==	PÁGINA
			14/39



IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==

La Universidad cuenta con un Área de Calidad que se encarga de manera centralizada (y en coordinación con los SIGC de las Centros) de los procedimientos de captación de datos para la medición y análisis de la satisfacción de alumnado, PDI y PAS, la comprensión de sus necesidades y expectativas y, finalmente el estudio de los datos obtenidos de cara a plantear mejoras en los servicios prestados. Los indicadores del SIGC permiten analizar el seguimiento de la titulación y de la renovación de la acreditación, ya que se detectaron aspectos que no estaban siendo analizados y de ahí que se incorporasen nuevos indicadores. Con todo ello se tiene más información disponible.

Si analizamos los datos del curso 2017-2018, en relación a los años anteriores, observamos que se mantienen con valores positivos la mayoría de los indicadores. No obstante, uno de los mayores logros es la subida de la tasa de inserción laboral con un 57,14% del curso 2016-2017 (los últimos datos obtenidos, ya que siempre se tienen los del curso anterior), frente al 15,38% del 2015-2016. Los datos de inserción laboral que disponemos son del curso anterior al año académico 2017-2018, por los datos que se obtienen por el Vicerrectorado de Postgrado, Formación Permanente y Empleo a partir de la plataforma ARGOS del servicio Andaluz de empleo que hace un seguimiento dentro de la Comunidad Autónoma. Un buen número de los egresados se incorpora al mercado laboral fuera de Andalucía, de España e incluso de Europa. La empleabilidad de los graduados es, por ello, bastante más amplia de lo que puede parecer a primera vista, pero sobre todo hay que tener en cuenta que ésta se encuentra vinculada a la movilidad y a la creación de nuevos nichos de empleo. En cualquier caso, debemos resaltar el alto porcentaje para el curso 2016-2017. Para medir estas características propias de los egresados, la Facultad realizó en 2015 un informe sobre la situación profesional de sus egresados que puede consultarse en la siguiente página: <http://bit.ly/2Xr2rlb>

Otros aspectos a destacar tienen que ver con las prácticas, específicamente con la satisfacción de los estudiantes con los tutores de prácticas, con un 3,5, así como destacamos también la valoración positiva de los empleadores con un 3,8 (todas las evaluaciones de las prácticas tienen la puntuación máxima de 4)). En este apartado, encontramos una cifra intermedia en el indicador sobre la satisfacción de los estudiantes con las prácticas, específicamente con un 2,5, cifra baja si la comparamos con la satisfacción de los tutores académicos de prácticas. También consideramos que son significativas los porcentajes de las tasas de rendimiento y de éxito, por encima del 90%. Respecto al profesorado no se tienen cambios sustanciales en cuanto al 2016-2017, si bien hay mayor porcentaje en los contratos a tiempo completo frente a los de tiempo parcial, lo cual nos habla del interés por afianzar las plantillas docentes. En cuanto a los perfiles de ingreso se constata un considerable aumento en las matriculas de nuevo ingreso, alcanzando un 11,54% frente al 4,35% del 2016-2017. Por consiguiente, podemos comprobar el interés de los estudiantes por el Grado de Humanidades. Pese a ello, observamos que disminuye levemente el porcentaje de estudiantes admitidos en primera opción. Por otro lado, el número de graduados por curso académico crece, lo que es un buen indicador, al igual que la tasa de éxito y de eficiencia, que se consolida por encima del 90%, además de tener la tasa más baja de abandono con un 9,43% frente al 18,18% del curso anterior e incluso de otras mayores en cursos anteriores. En la medida de lo posible, como la adaptación de horarios, calendarios de exámenes, turnos de mañana y tarde alternos, etc. la Facultad de Humanidades ha hecho todo lo que estaba en su mano para intentar evitar que los se viesen obligados a abandonar sus estudios.

En el informe global realizado para la renovación de la acreditación del Título, se hizo también referencia a dos casos de empresas creadas por egresadas/os en Humanidades (Ispavilla, Descubre Sevilla63 y [www.andaluciamuseos.es](http://www.andaluciamuseos.es)). Es importante para la Facultad contar con exalumnos con este tipo de iniciativas como ejemplo de buenas prácticas para nuestros estudiantes.

De todos estos datos, queremos destacar el aumento en la participación (un éxito en sí mismo), que hace que podamos interpretar los datos no como un cambio de tendencia, sino con el hecho de que, por primera vez, contamos con datos mucho más fiables. Es importante señalar que en el autoinforme 2016-2017 se presentaron de forma separada los datos del Grado en Humanidades, el Doble Grado en Humanidades, y Traducción e Interpretación, lo cual nos permite analizar, evaluar e interpretar dos titulaciones con características distintas. Este cambio radical en la tendencia en la participación debe atribuirse sobre todo al enorme esfuerzo realizado por parte del equipo decanal para que la comunidad que conforma la Facultad rellena dichas encuestas. Si hay que destacar algo por ello, es la capacidad de movilización, el capital social y el liderazgo de los compañeros que gestionan la Facultad. A fuerza de recurrir a este crédito, los correos y recordatorios recurrentes del Vicedecanato de Calidad y Comunicación y la apelación al compañerismo y buena voluntad se ha logrado solucionar el problema de la falta de participación en las encuestas que veníamos señalando en los informes de años anteriores. También es necesario reconocer el trabajo realizado desde el Área de Calidad con el apoyo y la ayuda de la Delegada del Rector para la Calidad para el desarrollo acciones para

Código Seguro de verificación: IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	20/04/2021
	OLGA CRUZ MOYA			
ID. FIRMA	firma.upo.es	IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==	PÁGINA	15/39



IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==



incentivar la participación del alumnado y la creación de un enlace directo que, desde la página web del centro, permite acceder a las encuestas (<https://www.upo.es/calidad/formularios/opiniones/>).

Resulta imperativo mencionar que los resultados de las encuestas facilitadas por el Área de Calidad nunca han venido desagregados, por lo que no nos permite observar la evolución del alumnado en su formación académica y la efectividad de las acciones emprendidas para la mejora del Grado. Desde el Área de Calidad tendría que considerarse la posibilidad de llevar a cabo dicha acción.

#### Fortalezas y logros

Tanto el Grado en Humanidades como el del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación se encuentran perfectamente asentados en el panorama universitario andaluz, con unos resultados de aprendizaje muy positivos y que de forma continuada ve refrendado su interés en su grado de cobertura. Como ya venimos destacando en otros foros, esto resulta especialmente valioso en unos tiempos en los que desde muchas tribunas se pone en cuestión el interés y la utilidad de las Humanidades.

Ha aumentado de manera muy considerable la participación en las encuestas de satisfacción y, en términos generales, se han mantenido los buenos resultados, ahora confirmados por una participación muy amplia, sobre todo en los sectores de alumnado y profesorado.

Elevadas tasas de eficiencia, rendimiento y éxito.

Tasa de abandono muy baja.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

En cuanto al acceso al empleo tras la finalización de los estudios, ya hemos indicado en otras ocasiones las carencias en la recogida de datos para el curso presente que se analiza. El sistema de rastreo de datos sobre empleabilidad que utiliza la Fundación Universidad-Sociedad que es el Observatorio Argos, de la Junta de Andalucía, resulta claramente negativo para ambos grados, tanto el Grado en Humanidades como el Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación. Debemos tener presente que este observatorio sólo recoge los datos a nivel autonómico y eso es un hándicap para obtener información fiable en el caso de los estudiantes. Muchos de los alumnos que cursan el doble grado con Traducción e Interpretación tienen sus mejores y más exitosas oportunidades de trabajo fuera de España. Con el fin de remediar esta situación, la propia Comisión de Calidad lanzó durante el curso 2016-2017 una encuesta sobre la empleabilidad de los egresados, que está disponible en la documentación que se ha presentado para evaluar este criterio. Como analizábamos en otros apartados, la encuesta arroja datos alentadores, pues más de la mitad de los egresados en el 2014 que han respondido a la encuesta están trabajando en la actualidad, mientras que el resto continúa su formación de posgrado, como es, por otro lado, lo deseable tras completar unos estudios de grado. Se prevé seguir mejorando la recopilación de información veraz y actual que permita elaborar acciones de mejora.

En cuanto a las prácticas, se constata un aumento de algunos de los indicadores, fundamentalmente en la satisfacción de los estudiantes con los tutores de prácticas y en los empleadores con las prácticas. Sin embargo, encontramos que la satisfacción de los estudiantes con las prácticas es intermedia, lo cual consideramos que se puede deber a la dificultad de encontrar sitios de prácticas por el desequilibrio entre la demanda de estudiantes y la oferta de lugares. No es un área en el que no se hayan realizado esfuerzos anteriormente, por lo que será necesario afinar las mejoras que se pueden llevar a cabo y destinar recursos a las mismas y estar atento a los indicadores.

Finalmente, igual de atención merece la tendencia desfavorable que se inicia en los indicadores relativos a los perfiles de ingreso. La Facultad realiza ya un esfuerzo muy importante de difusión de información sobre el grado y captación de nuevos alumnos, por lo que, nuevamente será necesario revisar las acciones, los recursos puestos a su disposición y el impacto obtenido.

#### Tratamiento de las recomendaciones del informe de seguimiento

Código Seguro de verificación: IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	20/04/2021
	OLGA CRUZ MOYA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==	PÁGINA
			16/39



IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==



El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responden a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del curso 2017-2018.

<b>VALORACIÓN INDICADORES DEL SGIC</b> (Las directrices marcadas con * deben ser completadas por el Responsable de Calidad y Planificación del Centro)									
<b>Código</b>	<b>Descripción del indicador</b>	<b>Valor 2012/13</b>	<b>Valor 2013/14</b>	<b>Valor 2014/15</b>	<b>Valor 2015/16</b>	<b>Valor 2016/17</b>	<b>Valor 2017/18</b>	<b>Análisis de IRS*</b>	
<b>Acceso, admisión y matriculación</b>									
PC03-IN01	Número de plazas ofertadas	60	60	60	60	30	30	30	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC03.
	XHYT					30	30	30	
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas	91.66%	98.33%	91.66%	88.33%	76.66%	86.67%	86.67%	
	XHYT					100%	106.67%	106.67%	
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios (excepto movilidad) y las transferencias de créditos	83 días	27 días	30 días	8 días	SD	40 días	40 días	
	XHYT					SD	65 días	65 días	
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con la movilidad y las transferencias de créditos								
	XHYT					62 días	11,8 días	62 días	

### Valoración de los indicadores

En el curso 2017-2018, la cobertura de plazas ha aumentado significativamente con un 86,67% frente al 76,66% del año anterior en el Grado en Humanidades, así como se mantiene en crecimiento el Doble Grado con un 106,67%. Pese a las complicadas perspectivas laborales de los egresados universitarios en general y de las ramas humanísticas en particular, los resultados pueden considerarse muy positivos. Esto se debe a las medidas tomadas por la Facultad de Humanidades que, en su reducido margen de maniobra habían permitido mantener y aumentar la captación de alumnos, sobre todo a través de su amplio programa de difusión de los grados en los centros de Educación Secundaria y Bachillerato y otras actividades vinculadas (como las representaciones teatrales de la Compañía de Teatro Clásico de la Facultad, Furor Bacchicus, las Jornadas de Puertas Abiertas o el premio Humanitas).

Por otra parte, en cuanto al tiempo de resolución de solicitudes de transferencia y movilidad correspondiente al Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación, los plazos facilitados por el ARIC no se corresponden con la realidad, dado que, en ellos, se ha contado los días del mes de agosto, que son inhábiles, así como otras irregularidades, como la ausencia de algún tutor por estancia de investigación, que han afectado al indicador. De igual modo, ha de apuntarse que no procede indicar ningún valor para el Doble Grado, dado que las plazas solicitadas, en realidad, pertenecen a los grados simples de Humanidades y Traducción e Interpretación.

En cuanto al tiempo de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con la movilidad y las transferencias de créditos se ha mejorado considerablemente bajando a 11, 8 días, en comparación con los 60 días del curso anterior.

### Perfiles de ingreso y captación de estudiantes

		67.27%	84.74%	94.54%	79.25%	52.17%	46.15%	
PC04-IN01	GHUM							En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC04.
	XHYT					96,66%	87,50%	
PC04-IN02	GHUM	-9.09%	6.77%	-7.27%	-3.77%	(-4.35%)	11.54%	
	XHYT					0%	9.38%	
PC04-IN03	GHUM	1.16	3.56	1.50	1.22	0.2	0,57	
	XHYT					0,96	2,2	
PC04-IN04	GHUM	58.18%	61.01%	67.27%	73.58%	43.47%	57.69%	
	XHYT					96,66%	100,00%	

Código Seguro de verificación: IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	20/04/2021
	OLGA CRUZ MOYA			
ID. FIRMA	firma.upo.es	IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==	PÁGINA	18/39



IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==

PC04-IN05	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.	27.00%(H)	37.00%(H)	31.00%(H)	32.00%(H)	17.00%(H)	22.00%(H)
		73.00%(M)	63.00%(M)	69.00%(M)	32.00%(M)	83.00%(M)	78.00%(M)
PC04-IN06	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas.	3.89 [1-5]	3.78	3.83	4.12	4.12	4.07
			(51.24%)		(68.9%)	(53.82%)	(72.48%)
PC04-IN07	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	399/30	246/30	259/30	162/30	209/30	205/30
		XHYT	270/30	260/30	248/30	293/30	276/30
PC04-IN08	Número de graduados por curso académico	NO PROCEDE	36	27	31	32	27
		XHYT	15	9	15	25	18

#### Valoración de los indicadores

PC04-IN01: si bien en el Doble Grado en Humanidades y en Traducción e Interpretación el porcentaje es muy positivo al haberse obtenido un 87,50% del alumnado admitido en primera opción, el del Grado en Humanidades es sólo de un 46,15%. Cifra que tendremos que seguir analizando.

PC04-IN02: el porcentaje ha aumentado un 11,54% en el Grado en Humanidades, valor que refiere al importante incremento del número de nuevas matrículas respecto al año anterior con un -4,35 %, tendencia positiva por el esfuerzo de captación de alumnos por parte de equipo de la Facultad de Humanidades.

PC04-IN03: se ha dado un pequeño aumento en la relación de estudiantes preinscritos en primera opción con un 0,57 frente al 0,2 del curso anterior, igualmente es importante señalar que aunque las cifras no son tan altas como en cursos pasados, se compensa y se considera un valor positivo por el aumento de estudiantes de nuevo ingreso en el Grado de Humanidades.

PC04-IN04: el porcentaje ha aumentado con un 57,69%, valor muy positivo y que esperamos que siga en alza.

PC04-IN05: el porcentaje entre mujeres y hombres sigue estable en torno a dos tercios de mujeres respecto a un tercio de hombres.

PC04-IN06: se mantiene un porcentaje positivo en la satisfacción de los estudiantes con las Jornadas de Puertas Abiertas, específicamente con un 4,07, destacando el mayor número de alumnos que han participado en el curso de este auto-informe (72,48%).

PC04-IN07: se mantiene con valores muy positivos la demanda del Grado en Humanidades y la del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación, dato significativo puesto que ofrece una perspectiva mucho más optimista a la hora de observar aquellos indicadores cuyos resultados no han sido tan positivos como se hubiera deseado.

PC04-IN08: El número de egresados ha descendido ligeramente a 27, frente a los 32 del curso anterior. Sin embargo la tasa de éxito ha aumentado y la de abandono ha descendido, cifras que nos hablan del buen progreso del título.

Estos datos pueden interpretarse, tal y como se viene señalando en años anteriores, como el que un considerable número de estudiantes están prolongando el final de sus estudios para reforzar las competencias adquiridas en el grado a través de estancias de prácticas, movilidad Erasmus *free-mover*, etc. con el fin de incorporarse al mercado laboral con un perfil más específico y mejor definido. A la hora de concentrar los esfuerzos va a ser por ahora mejor centrarse en la captación, donde se ha podido constatar una marcada tendencia a la alta en los últimos años.

#### Orientación a los estudiantes

Código Seguro de verificación: IG1wU1ZEjz0V7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	20/04/2021
	OLGA CRUZ MOYA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	19/39



IG1wU1ZEjz0V7o904ncBNQ==

PC05	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.								En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC05.
PC10	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.								En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC010.
<b>Planificación y desarrollo de las enseñanzas</b>									
PC06	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.								En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC06.
<b>Evaluación del aprendizaje</b>									
PC07-IN01	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRS								En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la

Código Seguro de verificación:IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	20/04/2021
	OLGA CRUZ MOYA			
ID. FIRMA	firma.upo.es	IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==	PÁGINA	20/39



IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==



PC07-IN02	Porcentaje de reclamaciones procedentes recibidas en el buzón IRS	0%																	FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC07.
PC07-IN03	Porcentaje de asignaturas relacionadas con reclamaciones recibidas en el buzón IRS	0%																	
No se tienen incidencias y reclamaciones.																			
<b>Movilidad</b>																			
PC08-IN01	Porcentaje de estudiantes de salida por Título que participan en programas de movilidad internacional	GHUM	6.60%	18.37%	4.29%	11.97%	5.74%	9.89%											En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC08.
		XHYT						1.89%											
PC08-IN02	Porcentaje de estudiantes de entrada por Título que participan en programas de movilidad internacional	GHUM	69.04%	51.28%	57.93%	60.26%	144.82%	18.68%											
		XHYT						29.42%											
PC08-IN03	Relación de estudiantes de la	GHUM	0.49	0.75	0.47	0.53	0.09	0.09											

Código Seguro de verificación: IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	20/04/2021
	OLGA CRUZ MOYA			

ID. FIRMA	firma.upo.es	IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==	PÁGINA	21/39
-----------	--------------	--------------------------	--------	-------



IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==

PC08-IN04	UPO que solicitan plaza en programas de movilidad internacional con respecto a las plazas ofertadas por título	XHYT							0.17	0.13			3.76
													100%
													3.95
PC08-IN05	Grado de satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad internacional	GHUM							3.79	(31.3%)			3.38
													(19.53%)
													3.95
PC08-IN06	Porcentaje de estudiantes de salida por título que participan en programas de movilidad nacional	XHYT							0.00%	0.00%			0.43%
													0.42%
													0.43%
PC08-IN07	Porcentaje de estudiantes de entrada por título que participan en programas de movilidad nacional	GHUM							0.00%	0.00%			0.43%
													0.00%
													0.43%
PC08-IN07	Relación de estudiantes de la UPO que solicitan plaza en programas de movilidad nacional con respecto a las plazas ofertadas por título	XHYT							0.04%	0.04%			0.32
													0.05
													0.32

**Valoración de los indicadores**

Código Seguro de verificación:IG1wU1ZEjz0V7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

ROSARIO MORENO SOLDEVILA

FECHA

20/04/2021

OLGA CRUZ MOYA

ID. FIRMA

firma.upo.es

IG1wU1ZEjz0V7o904ncBNQ==

PÁGINA

22/39



IG1wU1ZEjz0V7o904ncBNQ==

El indicador PC08-IN01 muestra que va paulatinamente en aumento el porcentaje de estudiantes de salida por Título que participan en programas de movilidad internacional, específicamente con un 9,89%, en comparación con el 5,74% del curso pasado. Frente a este dato positivo observamos como siguen en descenso los indicadores PC08-IN02 y PC08-IN03, apuntando el aparente desinterés y disponibilidad del alumnado del Grado en Humanidades para participar en los programas de movilidad internacional. Sin embargo, en el indicador PC08-IN04 observamos porcentajes que nos hablan de una satisfacción positiva por parte del estudiantado que ha participado en dicho programa, con un 3,76 del Grado de Humanidades y un 3,95 relativo al Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación. No obstante, consideramos que hay errores en los indicadores que refieren a la movilidad de los estudiantes del Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación puesto que tenemos valores positivos de la satisfacción por parte de los estudiantes, sin embargo no tenemos datos de los porcentajes de estudiantes que disfrutaron de las estancias o bien son intervalos bajos. De igual modo, hay que tener en cuenta que por la propia naturaleza de la titulación del Doble Grado, la movilidad es una característica propia del estudiantado para el que la mejora del idioma del país de destino es fundamental para su desarrollo académico y profesional. Lo mismo ocurre con el indicador PC08-IN03, que se sitúa en un 0,09 en Humanidades y 0,13 en el Doble Grado, cuando la relación de los estudiantes del Grado y Doble grado que solicitan plaza en los programas de movilidad es sensiblemente mayor que el dato que desde el ARIC nos facilitan.

Es posible que estos porcentajes no estén reflejando datos fiables, en parte por la dificultades en recabar datos en las encuestas. Esto se comprueba de nuevo con la inexistencia de datos en los indicadores PC08-IN05, PC08-IN06 y PC08-IN07.

### Prácticas

		3.5 [1-5]	3.25 [1-5]	3.60	3.36	3.52	2.5	
PC09-IN01	Grado de satisfacción de los estudiantes con las prácticas realizadas.	GHUM	3.25 [1-5] (50.00%)	3.60 (90.91%)	3.36 (56.00%)	3.52 (61.7%)	2.5 (25.00%)	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC09.
	XHYT					3.42 (56,11%)	3.29 (50.00%)	
PC09-IN02	Grado de satisfacción de los empleadores con las prácticas realizadas.	GHUM	3.60 [1-5]	3.60 (45.45%)	3.73 (60.00%)	3.50 (46.00%)	3.8 (62.50%)	
	XHYT					3.67 (50.98%)	3.43 (50.00%)	
PC09-IN03	Número de empresas e instituciones que tienen convenios con la Universidad para el desarrollo de las prácticas.	GHUM	9	17	17	18	5	13
	XHYT							

Código Seguro de verificación:IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	20/04/2021
	OLGA CRUZ MOYA			
ID. FIRMA	firma.upo.es	IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==	PÁGINA	23/39



IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==

PC09-IN04	Número de plazas para prácticas por estudiantes matriculados.	GHUM	0.69	2.46	1.26	1.56	1.24	2.64
		XHYT					1.18	2.10
PC09-IN05	Grado de satisfacción del alumnado con los tutores académicos de prácticas externas.	GHUM	SD	SD	3.56 (81.82%)	3.29 (56.00%)	3.30 (56.00%)	3.5 (25.00%)
		XHYT					3.34 (57.00%)	3.17 (50.00%)
<b>Valoración de los indicadores</b>								
<p>Es importante señalar que las prácticas se valoran sobre 4. En general, los datos de los indicadores obtenidos por el alumnado han sido muy positivos, fundamentalmente la satisfacción de los estudiantes con los tutores académicos de prácticas, obteniendo un 3,5 en el Grado de Humanidades y 3,17 en el Doble Grado (PC09-IN05), porcentajes superiores a años anteriores. Asimismo, es positivo el porcentaje del número de plazas para prácticas para estudiantes matriculados (PC09-IN04), con un 2,64 para Humanidades en comparación con el 1,24 del curso 2016-2017. Para el Doble Grado también ha aumentado, si bien más ligeramente. También sigue en crecimiento la satisfacción por parte de los empleadores, con un 3,8 en el Grado de Humanidades y un 3,43 en el Doble Grado. De esta forma, comprobamos que la satisfacción de estudiantes con los tutores de prácticas es muy positiva, al igual que la satisfacción de los empleadores con las prácticas.</p> <p>Por consiguiente, se mantienen los valores positivos de la mayoría de los intervalos respecto a los cursos pasados, si bien es importante señalar que ha disminuido la satisfacción de los estudiantes de Humanidades con un 2,5 frente al 3,52 del 2016-2017. Al respecto, consideramos que esta bajada puede deberse a que ha disminuido considerablemente el número de empresas/entidades, concretamente 5 para este curso frente a los 18 del año anterior (PC09-IN03). Esta disminución del número de empresas es posible que haya sido un factor determinante para que el alumnado encontrase un sitio de prácticas puesto que la oferta y la demanda no están en equilibrio en comparación con cursos anteriores. Por consiguiente, tendremos que hacer un seguimiento más exhaustivo de las ofertas de sitios y la satisfacción de los estudiantes.</p>								
<b>Inserción Laboral</b>								
		GHUM		17.65%	21.43%	15.38%	57,14%	SD
PC11-IN01	Tasa de inserción laboral.	XHYT				(33.33%)	36%	SD
<b>Valoración de los indicadores</b>								
<p>En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHJM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC11.</p>								

Código Seguro de verificación: IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	20/04/2021
	OLGA CRUZ MOYA			
ID. FIRMA	firma.upo.es	IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==	PÁGINA	24/39



IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==



Hay que destacar, dentro del campo de actuación de la Facultad, el esfuerzo realizado de cara a vincular el estudiantado con el mundo laboral a través de las prácticas, las jornadas con egresados, las distintas actividades dirigidas a la orientación profesional y el acceso al mundo laboral, información sobre prácticas en movilidad, etc. Las variables socioeconómicas están fuera del control de la universidad, por lo que siempre habrá una oscilación dependiendo de la misma. Sin embargo, se considera que todas las acciones realizadas en aras a que los recién egresados tengan un conocimiento realista y veraz sobre el mercado laboral, lo que esperan las/os empleadoras/es, la forma en la cual presentar su perfil y hacer frente a las entrevistas, etc. elementos esos sí donde la Facultad puede actuar y actuar, es de gran importancia para aumentar su éxito laboral.

Respecto a los indicadores es importante señalar que ha aumentado considerablemente la inserción laboral por los estudiantes de Humanidades con un 57,14% en el curso 2016-2017 frente al 15,38% del 2015-2016, y en el Doble Grado con un 36% en el 2016-2017 y un 33,33% en el 2015-2016. En el próximo curso obtendremos los datos relativos al curso 2017-2018.

Los datos de inserción laboral que disponemos son fragmentarios, por lo que nos remitimos aquí al informe realizado por la propia Facultad en 2015: <http://bit.ly/2XrZrlb>

**Resultados Académicos**

PC12-IN01	Tasa de rendimiento	GHUM	69.81%	86.94%	86.36%	87.41%	85.32%	88.49%	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PC12.				
		XHYT			94.64%	95.36%	94.52%						
PC12-IN02	Tasa de abandono	GHUM	14.29%	28.33%	23.64%	12.28%	18,18%	9.43%					
		XHYT				10%	0,00%	13.79%					
PC12-IN03	Tasa de eficiencia	GHUM	97.58%	94.75%	89.92%	92.68%	96,20%	94.81%					
		XHYT				98,51%	96,45%	96.29%					
PC12-IN04	Tasa de graduación	GHUM		52.94%	29.69%	42.62%	33.33%	36.07%					
		XHYT				48%	48%	84.00%					
PC12-IN05	Tasa de éxito	GHUM	86.88%	95.17%	95.69%	95.55%	86,37%	94.60%					
		XHYT				98,34%	99,24%	97.80%					

**Valoración de los indicadores**

Código Seguro de verificación:IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	20/04/2021
	OLGA CRUZ MOYA			
ID. FIRMA	firma.upo.es	IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==	PÁGINA	25/39



IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==

En general, los datos relacionados con el resultado académico obtenidos en este curso son muy satisfactorios e indican y confirman una tendencia positiva, especialmente en la tasa de eficiencia y éxito, destacando también la bajada en la tasa de abandono. Porcentajes en alza respecto a cursos anteriores.

PC12-IN01: ha aumentado la tasa de rendimiento con un 88,49% en el Grado de Humanidades, siendo el porcentaje más elevado de los últimos seis cursos. Para el Doble Grado se ha obtenido el 94,52%, cifra elevada al igual que en cursos anteriores.

PC12-IN02: ha descendido la tasa de abandono con un 9,43% en el Grado de Humanidades, siendo la más baja de los últimos seis cursos. Por consiguiente, las cifras son optimistas para Humanidades, si bien en el Doble Grado ha aumentado a un 13,79%.

PC12-IN03: se mantiene la tasa de eficiencia por encima del 90 %, que es donde se ha situado desde el principio del Título, con un 94,81% para el Grado de Humanidades y un 96,29% para el Doble Grado. Esperamos continuar en esta dinámica de consolidación de la eficiencia del estudiantado, planteando, para ello, mejoras que mantengan este valor en futuros cursos.

PC12-IN04: aumenta ligeramente la tasa de graduación para el Grado de Humanidades con un 36,07% y exponencialmente con un 84% en el Doble Grado. Este es el indicador más bajo, fundamentalmente en el Grado de Humanidades, dentro de la categoría de resultados académicos, pero consideramos que no reviste gravedad, ya que es el propio estudiantado quien, en muchos casos, retrasa el fin de los estudios con el objetivo de participar en programas de Erasmus o movilidad en prácticas, etc.; actividades que permite al alumnado afinar su especialización y obtener un perfil más definido de cara al acceso al mercado de trabajo o seguir formándose.

PC12-IN05: se mantiene la tasa de éxito por encima del 90 %, con un 94,60% para el Grado de Humanidades y un 97,80% para el Doble Grado.

**Tramitación de títulos**

PA02-IN01	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida.	SD	260 días	SD	SD	SD	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA02.
-----------	--	----	----------	----	----	----	--

**Valoración de los indicadores**

No disponemos de datos actualizados en relación al indicador PA02-IN01. Por otra parte, buena parte de la tramitación del Título se realiza fuera del ámbito de actuación de la Facultad.

**Personal**

PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.	59.00%	64.00%	61.00%	57.00%	52.00%	53.00%	En el buzón de incidencias, reclamaciones y
-----------	---	--------	--------	--------	--------	--------	--------	---

PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial.	40.00%	35.00%	38.00%	40.00%	51.00%	43.00%	sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA03.
PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios.	27.00%	32.00%	25.00%	26.00%	32.00%	28.00%	
PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados.	73.00%	67.00%	74.00%	71.00%	67.00%	69.00%	
PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores.	77.00%	80.00%	70.00%	69.00%	69.00%	69.00%	
PA04-IN01	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación	GHUM	3.00 (14.29%)	3.00 (8.70%)	3.55 (69.85%)	3.32 (43.66%)	3.46 (65.15%)	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA04.
		XHYT				3.46 43.22%	3.62 (75.00%)	
PA04-IN02	Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación	1.67 (2.51%)	2.71 (3.35%)	2.83 (22.56%)	2.79 (26.22%)	2.95 (28.49%)	3.55 (40.63%)	
PA05-IN01	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA.	17.14%	24.24%	30.43%	28.57%	1.39%	19,77%	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA05.
PA05-IN02	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA.	17.14%	24.24%	30.43%	28.57%	8,13%	19,77%	
PA05-IN03	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por DOCENTIA.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0,00%	0,00%	
PA05-IN04	Porcentaje de profesores con excelencia docente.	11.43%	18.18%	24.63%	23.38%	5,81%	17,44%	

Código Seguro de verificación:IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	20/04/2021
	OLGA CRUZ MOYA		

ID. FIRMA	firma.upo.es	IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==	PÁGINA	27/39
-----------	--------------	--------------------------	--------	-------



IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==

Valoración de los indicadores											
<p>Como se viene indicando en los informes de años anteriores, la política de contratación (que en buena medida depende de los parámetros fijados por el Real Decreto-ley 2010/2011 y las directrices de la Junta de Andalucía), ha sido lesiva a la evolución de la plantilla. Respecto a años anteriores, lo único que cabe resaltar es el ligero aumento del porcentaje de profesorado a tiempo completo (PA03-IN01) y del profesorado contratado (PA03-IN04). También es significativo destacar que ha bajado considerablemente el porcentaje del profesorado a tiempo parcial (PA03-IN02), con un 43% en este curso frente al 51% del curso anterior. Por lo tanto, puede considerarse que va mejorando la tendencia, fundamentalmente en que hay menos contratos a tiempo parcial a favor de los contratos a tiempo completo. Si bien es importante señalar que ha descendido el porcentaje de profesores funcionarios con un 28% en comparación con el 32% del curso 2016-2017. Esto se debe a la falta de nuevos concursos que habiliten seguir afianzando las plantillas docentes.</p> <p>Como dato positivo, debemos señalar el paulatino aumento que, desde hace cuatro años, se está produciendo en el porcentaje de satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación (PA04-IN01) y en la satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación (PA04-IN02), este último con mayor subida respecto al curso anterior.</p> <p>Los datos relativos a la evaluación a través del programa DOCENTIA (PA05-IN01 a PA05-IN04) ha aumentando considerablemente si lo comparamos con el curso 2016-2017, obtenido cifras muy elevadas. Igualmente, es importante señalar que no todos los años se mantienen estos intervalos, lo cual no implica que sean datos negativos, y esto se debe a que los profesores que ya disponen de este reconocimiento académico no se han de presentar hasta cinco años pasados a su concesión. Asimismo, ha de recordarse que el profesorado interino no se puede presentar a este tipo de evaluación, al igual que el personal con contratos en formación. Destacamos, por ello, en vista a la participación del profesorado en años anteriores que el nivel de compromiso del equipo de los docentes con su trabajo el reconocimiento por parte de la administración evaluadora.</p>											
Recursos*											
PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura.	10	12	10	10	10	10	10	10	10	En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA06.
PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas).	1.97% (M) 2.17% (R)	2.32% (M) 1.45% (R)	0.64 (M) 1.28 (R)	0.63%(M) 1,18%(R)	0.54% (M) 0.93%(R)					
PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario.	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.	69	81	72	70	92					
PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.	100%	100%	100%	100%	100%					
PA06-IN06	Número de ejemplares adquiridos	79	95	6	11	25					

Código Seguro de verificación:IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	20/04/2021
	OLGA CRUZ MOYA			
ID. FIRMA	firma.upo.es	IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==	PÁGINA	28/39



IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==



PA06-IN07	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)	299807	86528	146507	147294	147294	147294	149080																																																																								
PA06-IN08	Número de títulos disponibles	2016	3276	3360	2392	2403	2428																																																																									
<b>Valoración de los indicadores</b>																																																																																
<p>Un año más, debemos constatar el efecto negativo que los recortes presupuestarios están teniendo en relación a los recursos bibliográficos, que son los más importantes de cara al buen desarrollo de una titulación como la del Grado en Humanidades o el Doble Grado en Traducción e Interpretación, a pesar de que puede advertirse un aumento considerable en el número de PC adquiridos, pasando de 70 en el curso 2016-2017 a 92 en el 2017-2018 (PA06-IN04). Ha de recordarse que la inversión en el mantenimiento y mejora de los recursos bibliográficos son una necesidad básica de la titulación y, tanto desde la Facultad como los dos departamentos que la componen (y sus equipos de investigación), participan en todas las medidas de cofinanciación para compra de materiales, etc. De esta forma se permite enfocar mejor la compra de material, sobre todo en cuanto a lo que se refiere a monografías especializadas. He ahí por lo que es importante poner renovar y actualizar de manera constante los recursos bibliográficos destinados a la docencia. Desgraciadamente, tal y como muestra el indicador PA06-IN02, el dato sigue empeorando por cuarto año consecutivo.</p> <p>Pese al dato recién expuesto, se mantiene el esfuerzo realizado en lo referente a la dimensión digital del trabajo de la biblioteca, obteniendo una subida exponencial en el número de ordenadores públicos disponibles (PA06-IN04) y, especialmente en el número de recursos digitales disponibles (PA06-IN07), que se mantiene con mayor valor, lo cual refiere a que hay nuevas subscripciones durante este curso. Se continúa, a su vez, con el buen funcionamiento de la cobertura inalámbrica (PA06-IN05) y aumentan los títulos disponibles (PA06-IN05). También es necesario resaltar la participación de la biblioteca en la red de préstamos entre universidades de Andalucía, que pone a disposición de los usuarios los fondos del resto de miembros del consorcio. Aun así, insistimos en que la financiación de la biblioteca y el aumento de fondos disponibles, debe ser un objetivo prioritario para el buen desarrollo de la docencia y la investigación.</p>																																																																																
<b>Satisfacción de grupos de interés</b>																																																																																
PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés.	<table border="1"> <tr> <td><b>PAS: 3.67</b></td> <td><b>PAS: 4.00</b></td> <td><b>PAS: 4.00</b></td> <td><b>PAS: 4.00</b></td> <td><b>PAS: 3.67</b></td> <td><b>PAS: 3.67</b></td> <td><b>PAS: 3.67</b></td> <td><b>PAS: 4.42</b></td> </tr> <tr> <td>(1.67%)</td> <td>(2.51%)</td> <td>(22.56%)</td> <td>(26.22%)</td> <td>(28.40%)</td> <td>(40.63%)</td> <td>(40.20%)</td> <td>(40.63%)</td> </tr> <tr> <td><b>ALU: 3.00</b></td> <td><b>ALU: 3.67</b></td> <td><b>ALU: 4.00</b></td> <td><b>ALU: 3.54</b></td> <td><b>ALU: 3.56</b></td> <td><b>ALU: 3.70</b></td> <td><b>ALU: 3.70</b></td> <td><b>ALU: 3.70</b></td> </tr> <tr> <td>(0.51%)</td> <td>(1.28%)</td> <td>(0.86%)</td> <td>(71.93%)</td> <td>(40.20%)</td> <td>(39.64%)</td> <td>(39.64%)</td> <td>(39.64%)</td> </tr> <tr> <td><b>PROF: 4.00</b></td> <td><b>PROF: 3.80</b></td> <td><b>PROF: 4.00</b></td> <td><b>PROF: 4.24</b></td> <td><b>PROF: 4.06</b></td> <td><b>PROF: 4.07</b></td> <td><b>PROF: 4.07</b></td> <td><b>PROF: 4.07</b></td> </tr> <tr> <td>(14.29%)</td> <td>(7.58%)</td> <td>(8.70%)</td> <td>(69.85%)</td> <td>(43.66%)</td> <td>(65.15%)</td> <td>(65.15%)</td> <td>(65.15%)</td> </tr> <tr> <td><b>EGR.: 4.00</b></td> <td><b>EGR.: 3.87</b></td> <td><b>EGR.: 3.90</b></td> <td><b>EGR.: 3.6</b></td> <td><b>EGR.: 4.00</b></td> <td><b>EGR.: NP</b></td> <td><b>EGR.: NP</b></td> <td><b>EGR.: NP</b></td> </tr> <tr> <td>(50.00%)</td> <td>(69.70%)</td> <td>(58.82%)</td> <td>(75.00%)</td> <td>(63.64%)</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>EMP.: :</b></td> <td><b>EMP.: :</b></td> <td><b>EMP.: 4.00</b></td> <td><b>EMP.: :</b></td> <td><b>EMP.: :</b></td> <td><b>EMP.: :</b></td> <td><b>EMP.: :</b></td> <td><b>EMP.: :</b></td> </tr> </table>							<b>PAS: 3.67</b>	<b>PAS: 4.00</b>	<b>PAS: 4.00</b>	<b>PAS: 4.00</b>	<b>PAS: 3.67</b>	<b>PAS: 3.67</b>	<b>PAS: 3.67</b>	<b>PAS: 4.42</b>	(1.67%)	(2.51%)	(22.56%)	(26.22%)	(28.40%)	(40.63%)	(40.20%)	(40.63%)	<b>ALU: 3.00</b>	<b>ALU: 3.67</b>	<b>ALU: 4.00</b>	<b>ALU: 3.54</b>	<b>ALU: 3.56</b>	<b>ALU: 3.70</b>	<b>ALU: 3.70</b>	<b>ALU: 3.70</b>	(0.51%)	(1.28%)	(0.86%)	(71.93%)	(40.20%)	(39.64%)	(39.64%)	(39.64%)	<b>PROF: 4.00</b>	<b>PROF: 3.80</b>	<b>PROF: 4.00</b>	<b>PROF: 4.24</b>	<b>PROF: 4.06</b>	<b>PROF: 4.07</b>	<b>PROF: 4.07</b>	<b>PROF: 4.07</b>	(14.29%)	(7.58%)	(8.70%)	(69.85%)	(43.66%)	(65.15%)	(65.15%)	(65.15%)	<b>EGR.: 4.00</b>	<b>EGR.: 3.87</b>	<b>EGR.: 3.90</b>	<b>EGR.: 3.6</b>	<b>EGR.: 4.00</b>	<b>EGR.: NP</b>	<b>EGR.: NP</b>	<b>EGR.: NP</b>	(50.00%)	(69.70%)	(58.82%)	(75.00%)	(63.64%)				<b>EMP.: :</b>	<b>EMP.: :</b>	<b>EMP.: 4.00</b>	<b>EMP.: :</b>	<b>EMP.: :</b>	<b>EMP.: :</b>	<b>EMP.: :</b>	<b>EMP.: :</b>
<b>PAS: 3.67</b>	<b>PAS: 4.00</b>	<b>PAS: 4.00</b>	<b>PAS: 4.00</b>	<b>PAS: 3.67</b>	<b>PAS: 3.67</b>	<b>PAS: 3.67</b>	<b>PAS: 4.42</b>																																																																									
(1.67%)	(2.51%)	(22.56%)	(26.22%)	(28.40%)	(40.63%)	(40.20%)	(40.63%)																																																																									
<b>ALU: 3.00</b>	<b>ALU: 3.67</b>	<b>ALU: 4.00</b>	<b>ALU: 3.54</b>	<b>ALU: 3.56</b>	<b>ALU: 3.70</b>	<b>ALU: 3.70</b>	<b>ALU: 3.70</b>																																																																									
(0.51%)	(1.28%)	(0.86%)	(71.93%)	(40.20%)	(39.64%)	(39.64%)	(39.64%)																																																																									
<b>PROF: 4.00</b>	<b>PROF: 3.80</b>	<b>PROF: 4.00</b>	<b>PROF: 4.24</b>	<b>PROF: 4.06</b>	<b>PROF: 4.07</b>	<b>PROF: 4.07</b>	<b>PROF: 4.07</b>																																																																									
(14.29%)	(7.58%)	(8.70%)	(69.85%)	(43.66%)	(65.15%)	(65.15%)	(65.15%)																																																																									
<b>EGR.: 4.00</b>	<b>EGR.: 3.87</b>	<b>EGR.: 3.90</b>	<b>EGR.: 3.6</b>	<b>EGR.: 4.00</b>	<b>EGR.: NP</b>	<b>EGR.: NP</b>	<b>EGR.: NP</b>																																																																									
(50.00%)	(69.70%)	(58.82%)	(75.00%)	(63.64%)																																																																												
<b>EMP.: :</b>	<b>EMP.: :</b>	<b>EMP.: 4.00</b>	<b>EMP.: :</b>	<b>EMP.: :</b>	<b>EMP.: :</b>	<b>EMP.: :</b>	<b>EMP.: :</b>																																																																									
PA09-IN01	GHUM	<p>En el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias de la FHUM no hay ningún registro relacionado con el procedimiento PA09.</p>																																																																														

Código Seguro de verificación: IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	20/04/2021
	OLGA CRUZ MOYA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	PÁGINA	29/39



IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==

	SD	SD	SD	SD	SD	SD	SD
							PAS: 4.42
							(40.63%)
XHYT							ALU: 3.37 (42.58%) PROF: 4.14 (75.00%) EGR.: NP EMP.:
							ALU:3.42 56,21% PROF: 3,98 (43.22%) EGR.:3.63 (42.31%) EMP.:
						EGR:3.83 (66.67%)	EGR.:3.8 (55.00%)
							EMP.:
							SD
PA09-IN02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia.	4,15 (26.47%)	4,32 (25.07%)	4,19 (21.67%)	4,19 (14.01%)	4,15 21,05%	4,15 (17.97%)

#### Valoración de los indicadores

Cabe destacar la tendencia a la alza que se constata en el porcentaje de la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción con el profesorado, tanto en lo concerniente al indicador PA09-IN01 como en el PA09-IN02, relativo este último al nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia, cuya puntuación sigue siendo alta, demostrándose, así, un año más, la buena impresión que las/os estudiantes tienen respecto a la docencia del Grado y el Doble Grado. Asimismo, también es importante destacar la alta participación del profesorado en las encuestas de satisfacción de los grupos de interés y con un valor de 4,07 para el Grado de Humanidades y 4,14 para el Doble Grado.

La satisfacción de los grupos de interés (PA09-IN01) del Grado en Humanidades muestra un ligero aumento en lo referente a la puntuación otorgada por el alumnado con un 3,7 y con una subida exponencial en el PAS con un 4,42. No se da el mismo caso, sin embargo, con el profesorado, dado que el descenso, si bien no alarmante, se constata en el Grado en Humanidades tanto recurriendo a la fórmula de cálculo actual como la anterior que resultaba de anular los datos de la del grado simple con los del grado doble.

### VII. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede, de modificación.

#### Análisis

Código Seguro de verificación: IG1wU1ZEjz0V7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	20/04/2021
	OLGA CRUZ MOYA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	IG1wU1ZEjz0V7o904ncBNQ==	PÁGINA 30/39



IG1wU1ZEjz0V7o904ncBNQ==

El tratamiento de las recomendaciones realizadas en el presente informe de seguimiento responden a las alegaciones al informe provisional de la DEVA para la renovación de la acreditación del Título, y al propio informe de renovación de la acreditación fechado el 18 de mayo de 2017, las cuales se exponen en el Plan de Mejora del curso 2017-2018.

## VIII. Plan de mejora del Título.

### Análisis

En el curso 2017-2018 cambió la estructura el plan mejora respecto al propio plan de mejora y al informe de seguimiento de cursos anteriores, mientras que en la actualidad disponemos de un único documento para el plan de mejora con indicadores más específicos. Con ello, se pretende analizar de forma más eficiente las recomendaciones, acciones llevadas a cabo, justificaciones y los plazos que se consideraran oportunos. Se adjunta en otro documento.

Código Seguro de verificación:IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>

Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.


FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA	FECHA	20/04/2021
	OLGA CRUZ MOYA		
ID. FIRMA	firma.upo.es	IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==	PÁGINA
			31/39



IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==

<b>VALORACIÓN INDICADORES DEL SGIC</b> (Las directrices marcadas con * deben ser completadas por el Responsable de Calidad y Planificación del Centro)										
Código	Descripción del indicador	Valor 2009/10	Valor 2010/11	Valor 2011/12	Valor 2012/13	Valor 2013/14	Valor 2014/15	Valor 2015/16	Análisis de IRS*	
<b>Acceso, admisión y matriculación</b>										
PC03-IN01	Número de plazas ofertadas									
PC03-IN02	Grado de cobertura de las plazas									
PC03-IN03	Tiempo medio de resolución de solicitudes de reconocimiento de estudios relacionados con movilidad de estudiantes y las transferencias de créditos					TRASFER.	TRASFER.	TRASFER.		MOVILIDAD
<b>Valoración de los indicadores</b>										
<b>Perfiles de ingreso y captación de estudiantes</b>										
PC04-IN01	Porcentaje de estudiantes admitidos en 1ª opción sobre el total de estudiantes de nuevo ingreso.									
PC04-IN02	Variación del número de matrículas de nuevo ingreso.									NO PROCEDE
PC04-IN03	Relación de estudiantes preinscritos en primera opción sobre plazas ofertadas.									
PC04-IN04	Porcentaje de estudiantes que accede al título con puntuación igual o superior al 60% de la puntuación máxima según modalidad de acceso.									
PC04-IN05	Porcentaje de mujeres y hombres entre estudiantes de nuevo ingreso.									
PC04-IN06	Nivel de satisfacción de los estudiantes participantes en las Jornadas de Puertas Abiertas.									
										GADE


Código Seguro de verificación: IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	20/04/2021
	OLGA CRUZ MOYA			
ID. FIRMA	firma.upo.es	IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==	PÁGINA	32/39
 IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==				



PC04-IN07	Relación demanda/oferta en las plazas de nuevo ingreso	GAND	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
		XAYD							
PC04-IN08	Número de graduados por curso académico	X.A.ID	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
<b>Valoración de los indicadores</b>									
<b>Orientación a los estudiantes</b>									
PC05	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.								
PC10	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.								
<b>Planificación y desarrollo de las enseñanzas</b>									
PC06	Sin indicadores numéricos asociados. Solo análisis del Buzón IRS.								
<b>Evaluación del aprendizaje</b>									
PC07-IN01	Número de incidencias, reclamaciones, sugerencias recibidas en el buzón IRS								
PC07-IN02	Porcentaje de reclamaciones procedentes recibidas en el buzón IRS								

Código Seguro de verificación:IG1wU1ZEjz0V7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	20/04/2021
	OLGA CRUZ MOYA			
ID. FIRMA	firma.upo.es	IG1wU1ZEjz0V7o904ncBNQ==	PÁGINA	33/39
				
IG1wU1ZEjz0V7o904ncBNQ==				







PC12-IN04	Tasa de graduación	GADE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
		XAYD	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
PC12-IN05	Tasa de éxito	GADE											
		GAND											
<b>Valoración de los indicadores</b>													
<i>Nota: a partir del curso 2015/16 se desagrega la información de los grados simples y dobles para las tasas de graduación, abandono y eficiencia. En el caso de las tasas de éxito y rendimiento se desagrega la información según el plan de estudios (español o inglés) pero el grado simple incluye el doble grado.</i>													
<b>Tramitación de títulos</b>													
PA02-IN01	Tiempo medio transcurrido desde la emisión del resguardo del Título Oficial hasta que se notifica al interesado la posibilidad de su recogida.		NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE	NO PROCEDE
<b>Valoración de los indicadores</b>													
<b>Personal</b>													
PA03-IN01	Porcentaje de profesores a tiempo completo.												
PA03-IN02	Porcentaje de profesores a tiempo parcial.												
PA03-IN03	Porcentaje de profesores funcionarios.												
PA03-IN04	Porcentaje de profesores contratados.												
PA03-IN05	Porcentaje de profesores doctores.												
PA04-IN01	Satisfacción del PDI con el Plan Anual de Formación												
PA04-IN02	Satisfacción del PAS con el Plan Anual de Formación												
PA05-IN01	Porcentaje de profesores evaluados por DOCENTIA.												
PA05-IN02	Porcentaje de profesores evaluados positivamente por DOCENTIA.												



PA05-IN03	Porcentaje de profesores evaluados negativamente por sus alumnos.												
PA05-IN04	Porcentaje de profesores con excelencia docente.												
<b>Valoración de los indicadores</b>													
<b>Recursos*</b>													
PA06-IN01	Estudiantes por puesto de lectura.												
PA06-IN02	Variación anual de los fondos bibliográficos (monografías y revistas).												
PA06-IN03	Metros cuadrados construidos por usuario.												
PA06-IN04	Estudiantes por PC de uso público.												
PA06-IN05	Grado de cobertura de redes de comunicación inalámbrica.												
PA06-IN06	Número de ejemplares adquiridos												
PA06-IN07	Número de recursos electrónicos (bases de datos, revistas y libros electrónicos)												
PA06-IN08	Número de títulos disponibles												
<b>Valoración de los indicadores</b>													
<b>Satisfacción de grupos de interés</b>													

Código Seguro de verificación:IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a> Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA OLGA CRUZ MOYA		FECHA	20/04/2021
ID. FIRMA	firma.upo.es	IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==	PÁGINA	37/39
 IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==				

PA09-IN01	Nivel de satisfacción de los distintos grupos de interés.								
PA09-IN02	Nivel de satisfacción de los estudiantes con la docencia.								
<b>Valoración de los indicadores</b>									

<p>Código Seguro de verificación:IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <a href="https://portafirmas.upo.es/verificarfirma">https://portafirmas.upo.es/verificarfirma</a>  Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.</p>				
FIRMADO POR	ROSARIO MORENO SOLDEVILA		FECHA	20/04/2021
	OLGA CRUZ MOYA			
ID. FIRMA	firma.upo.es	IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==	PÁGINA	38/39
				
IG1wU1ZEjzOV7o904ncBNQ==				

